

1.º Mayo 76
17520
76-2

ESPAÑOLES CONTEMPORÁNEOS ILUSTRES.

BOCETO HISTÓRICO

DEL TENIENTE GENERAL

EXMO. SR. D. JOAQUIN JOVELLAR Y SOLER

ESCRITO POR

D. JOSÉ JOAQUIN RIBÓ

AUTOR DE LA OBRA «HISTORIA DE LOS VOLUNTARIOS CUBANOS».

Y FUNDADOR Y DIRECTOR DEL PERIÓDICO

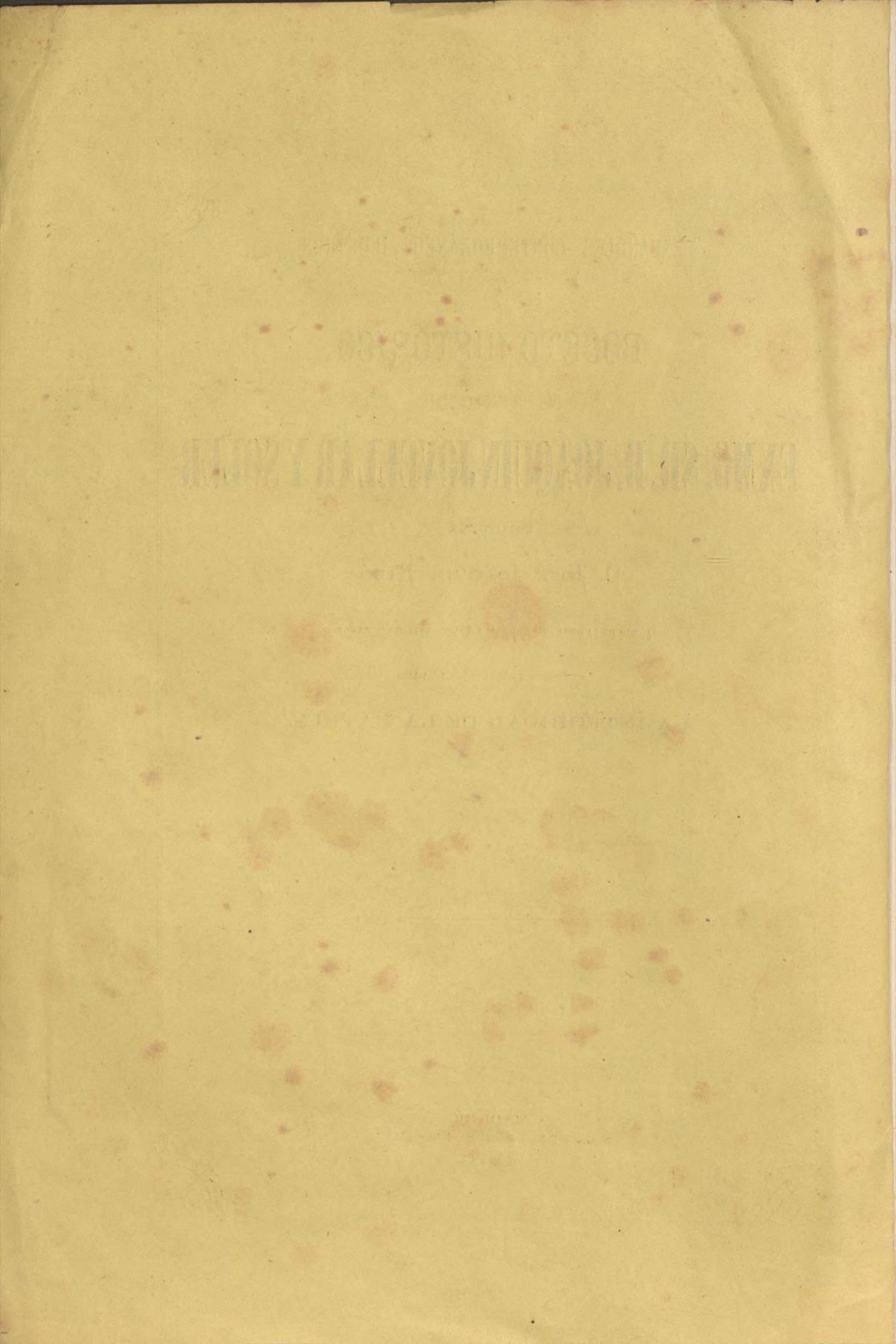
LA INTEGRIDAD DE LA PATRIA.

MADRID.

Romero y Velasco, impresores, Peligros, 14 y 16.

1876.

5809

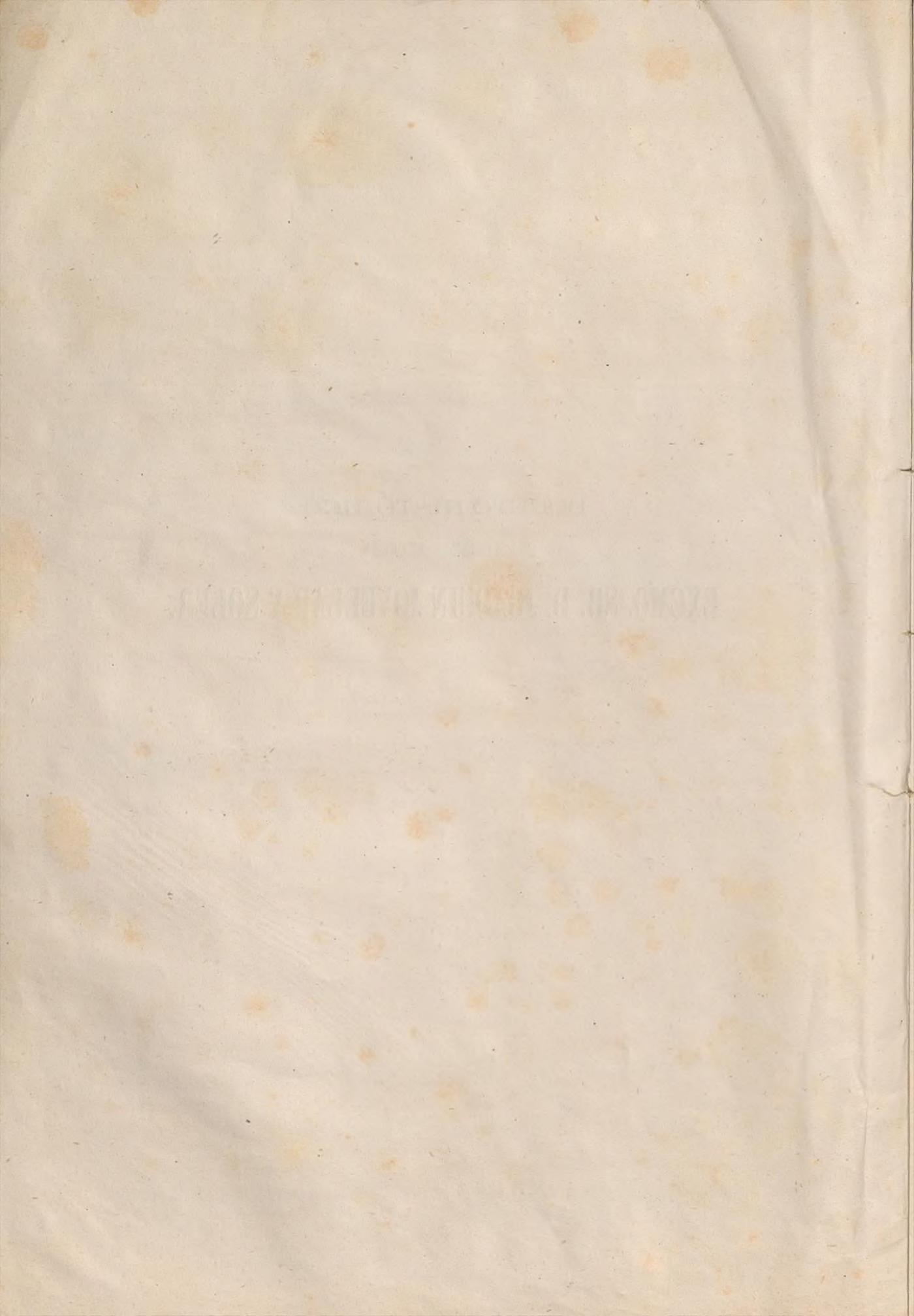


2678-417

BOCETO HISTÓRICO

DEL TENIENTE GENERAL

EXCMO. SR. D. JOAQUIN JOVELLAR Y SOLER.



ESPAÑOLES CONTEMPORÁNEOS ILUSTRES.

BOCETO HISTÓRICO

DEL TENIENTE GENERAL

EXMO. SR. D. JOAQUIN JOVELLAR Y SOLER

ESCRITO POR

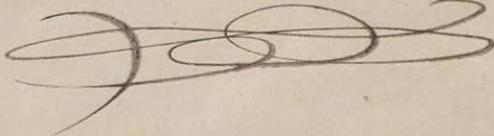
D. JOSÉ JOAQUIN RIBÓ

AUTOR DE LA OBRA «HISTORIA DE LOS VOLUNTARIOS CUBANOS».

Y FUNDADOR Y DIRECTOR DEL PERIÓDICO

LA INTEGRIDAD DE LA PATRIA.

El propietario
Tomás Fernández Martínez



MADRID.

Romero y Velasco, impresores, Peligros, 14 y 16.

1876.

Reg. no 499 lib. 26

Este folleto es propiedad de sus Editores, que se reservan todos los derechos que la ley les concede.



EXMO. SR. D. JOAQUIN JOVELLAR Y SOLER,
Ex-ministro de la Guerra y Capitan General de la isla de Cuba (1876)

I.

Vamos á inaugurar la publicacion de una série de estudios biográficos de españoles contemporáneos ilustres, publicando el boceto histórico de un distinguido General, al cual debe nuestra querida pátria gratitud inmensa, y á quien profesan especial cariño los hombres de bien de todos los partidos.

Sentimos muy de veras, al empezar nuestros trabajos, carecer del suficiente talento para llevarlos á feliz término de la manera debida; sin embargo, esperamos que la grandeza del asunto de que nos vamos á ocupar y la buena y recta intencion que guia nuestros propósitos, suplirá, en lo posible, la falta de nuestros escasos conocimientos.

Se ha dicho y repetido innumerables veces que es de grandísimo provecho el estudio de la historia de la humanidad, si al realizarlo

se examina la vida de los grandes hombres que más han florecido en todas las edades; y por esta causa, y para facilitar semejante estudio, vamos á reunir una série de bocetos históricos de aquellos individuos que en nuestros dias han proporcionado más gloria y esplendor á nuestra querida pátria, á fin de que tales apuntes puedan servir á cuantos se propongan conocer la vida contemporánea de una de las naciones más grandes y desventuradas de Europa, y que tiene el privilegio de absorber hoy la atención de todos los ilustres pensadores, de los publicistas distinguidos del antiguo y nuevo continente. Nuestros trabajos, atendiendo á las dimensiones de que constará cada cuaderno, que contendrá una sóla biografía, no darán á conocer minuciosos detalles acerca la vida de los contemporáneos españoles más esclarecidos, sino que formarán una série de estudios y consideraciones generales sobre la historia de los mismos, señalando los hechos más culminantes que hayan realizado y la parte que tales individuos hayan tomado en los principales acontecimientos que han tenido lugar en nuestro país durante el presente siglo, y que han cambiado en gran parte el modo de ser de nuestro pueblo.

Despojados de toda pasión política y libres de todo compromiso de escuela y de partido, pretendemos ser imparciales y justos en nuestras apreciaciones, encaminadas únicamente á difundir la verdad en todos los terrenos y á dar á conocer por completo á cuantos hayan contribuido y contribuyan á la regeneración de España, al engrandecimiento de nuestra madre pátria, á la que profesamos el cariño más profundo, el afecto que constituye el mayor encanto de nuestra existencia.

En momentos en que es ya un hecho la terminación de la guerra civil en la Península; cuando la bandera de la libertad y del progreso se pasea triunfante por todas las provincias rebeldes; en dias en que la lucha separatista en la grande Antilla indica ya un término no muy lejano, no podíamos dejar de ocuparnos de un modo preferente de la historia de un dignísimo militar español, que ha contribuido de una manera señaladísima y digna de todo encomio á la pacificación de la Metrópoli, y que en los momentos en que escribimos estas líneas recorre los fértiles campos de Cuba para buscar y combatir en sus guaridas á los hijos espúreos de aquella hermosa provincia, á la cual nuestros eternos enemigos pretendieron reducir á la miseria, incendiando sus mejores fábricas, destruyendo algunos de sus centros de producción, asesinando sus pacíficos habitantes y sembrando el luto y la desolación por do quier, sin tener en cuenta el poder y

la pujanza de España, que, á pesar de sus grandes y profundos trastornos, aún cuenta con toda la fuerza y vigor necesarios para defender su territorio, mantener sus derechos y demostrar al mundo que todavía puede reconquistar su pasada grandeza y poderío.

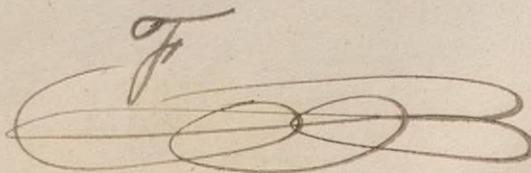
El boceto histórico del Excmo. Sr. D. Joaquin Jovellar y Soler es, por lo indicado, el primero que debemos publicar en estos momentos en que luce para la pátria una nueva aurora de paz y de ventura, gracias á los hechos iniciados por el distinguido general, de cuya vida militar y política vamos á ocuparnos sin más preámbulo.

II.

Al empezar la historia que rápidamente bosquejamos, no tenemos necesidad de recurrir al exámen de difusas crónicas, ni de buscar en archivos y bibliotecas documentos que nos den á conocer hechos casi olvidados ó ignorados por completo de la mayoría de nuestros conciudadanos. Afortunadamente para nosotros, el camino que debemos seguir está perfectamente trazado, y no es fácil sigamos extraviadas sendas que nos alejen del punto, objeto principal de nuestros estudios.

Cuantos hayan saludado siquiera la historia política y militar de España durante los años trascurridos de la segunda mitad del presente siglo, conocen la inmensa parte que en los sucesos más trascendentales para el afianzamiento de la libertad y de la Monarquía constitucional ha tomado el jefe de que nos ocupamos, trabajando á la vez con incesante afan para que la nacion, que tiene la fortuna de contar á Jovellar entre sus más preclaros hijos, fuera respetada y considerada por las naciones extranjeras, como tendremos ocasion de detallar más adelante.

El general Jovellar es, para cuantos conocen su vida, tan punonoroso y bravo militar como hábil diplomático y político consumado, y bajo semejante aspecto vamos á juzgarle en estos sencillos apuntes, que ofrecemos á nuestros lectores como justo tributo de verdadero reconocimiento y aprecio á aquel que tanta gloria ha dado á España, y cuyos actos tanto han contribuido á detener la marcha revolucionaria, que, cual desbordado torrente, amenazaba acabar



con las más venerandas instituciones, destruyendo á la vez las bases sobre las cuales descansa la sociedad y la familia.

Ha dicho un historiador notable que es imposible estudiar la vida de los hombres ilustres cuando las naciones no atraviesan períodos de agitacion y de trastorno, puesto que sólo en los momentos de verdadera confusion y anarquía se pueden conocer los grandes caractéres, las dotes que distinguen á determinados individuos; y si esto no puede ser verdad en absoluto, debemos admitirlo por lo que se refiere á España, toda vez que es indudable que si la paz hubiera constantemente reinado en nuestro país, no nos seria dable conocer á determinados individuos que han revelado sus especiales dotes y su inmensa superioridad sobre los demás, en los instantes más críticos, en horas en que parecia imposible la regeneracion y hasta la salvacion de nuestro país. Tal ha sucedido con el General Jovellar, que, sin haber salido del seno de las revoluciones, ha jugado en las mismas un importantísimo papel, evitando con su talento graves conflictos, y deteniendo aquella que, pretendiendo servir al país, le conducia á su inevitable ruina. Sin embargo, no anticipemos los hechos, y sigamos paso á paso nuestro camino, sin detenernos en pequeñeces ni en apuntar noticias ajenas á nuestro propósito.

III.

Pocos hay que no conozcan en España al General Jovellar; sin embargo, no todos los que aplauden á semejante militar y publicista se han tomado el trabajo de estudiar los actos más importantes de la vida del eminente patricio de quien nos ocupamos, pasando una gran parte de tales actos completamente desapercibidos para la mayoría de nuestros conciudadanos. Nosotros vamos á recordar algunos de los hechos á que nos referimos, y los apuntaremos lisa y llanamente, sin detenernos en largos y difusos comentarios.

Importa poco consignar aquí el lugar, la fecha del nacimiento y las diversas vicisitudes que acompañaron al Sr. Jovellar durante los primeros años de su vida; bástanos decir que cuantos le conocieron en la primera edad y en su juventud, pudieron vaticinar, sin gran trabajo, lo que debia ser más tarde aquel que con fé y entu-

siasmo abrazó la carrera militar, en la cual tantos y tan señalados laureles debía conquistar.

Estimado y siempre querido de sus jefes por su talento y enérgico carácter, por su actividad y celo, y especialmente por su acrisolada honradez, fué designado en edad temprana para desempeñar cargos y comisiones importantes, llegando al segundo tercio de su vida precedido de grande reputacion entre todos los militares más probos. Estas circunstancias granjeáronle bien pronto el cariño de uno de los primeros militares de nuestro siglo, del malogrado General D. Leopoldo O'Donnell, que eligió á Jovellar para dar forma á la Administracion Militar en España, desempeñando semejante encargo con verdadero celo y especialísimo tacto, y probando lo acertado de una eleccion que aplaudieron los más ilustres jefes militares.

Corrian los años 1859 y 1860, y España tenia necesidad de ir á pedir cuenta á los africanos de los ultrajes que habian inferido á nuestra bandera. Para realizar semejante empresa, concertáronse los caudillos más esclarecidos, reunióse un numeroso ejército, y nuestros hermanos se trasladaron á las playas de una nacion que, altiva y arrogante, aceptó nuestro reto sin tener en cuenta la fuerza y valor de aquellos que iban á mantener nuestro derecho, á recordar á las huestes marroquíes que en nuestros dias podíamos todavía seguir humillando á los que en cien batallas fueron derrotados por nuestros valientes soldados.

Entre los jefes militares que más se distinguieron en la guerra de Africa figura, como no podia ménos de figurar, dados sus antecedentes, el Sr. D. Joaquin Jovellar y Soler, cuyos actos merecieron el completo elogio del antes citado General O'Donnell, que, con un entusiasmo digno de mencionarse, señaló al propio Sr. Jovellar como otra de las más legítimas esperanzas de la pátria, en varios documentos oficiales y en diversas cartas que dirigia á distintos amigos suyos, documentos y cartas que no nos es dable copiar para no hacer interminable este ligero boceto histórico, dando á la vez repetidas y difíciles comisiones á tan bravo y leal militar.

Desde la guerra de Africa data el verdadero conocimiento del Sr. Jovellar en España, pues, si bien era ya bastante conocido entre los militares, no habian podido apreciarse debidamente las grandes dotes que le distinguen y que hacen del mismo uno de nuestros contemporáneos más ilustres, y de quien nuestra historia moderna debe hablar con respeto. Al final del presente boceto-biográfico publicamos un extracto de la hoja de servicios del General,

de quien seguimos hablando, y por esta razón no mencionamos aquí uno á uno los actos que el Sr. Jovellar ha ido realizando sucesivamente en su larga carrera militar, y las recompensas, bien merecidas por cierto, que por tales hechos le han sido conferidas por los distintos gobiernos que se han sucedido en España, que no han podido prescindir de los servicios de un Jefe que siempre ha cumplido lealmente con su deber y se ha hecho digno de la consideración y gratitud de los amantes de la patria, y es hoy un modelo digno de imitación y de ser detenidamente estudiado.

IV.

Las vicisitudes políticas por que atravesó nuestra agitada nación despues de la memorable campaña, de la cual hemos hecho mención en el capítulo anterior; las incesantes revueltas intestinas que casi á contar desde aquella época han malogrado repetidamente las fuerzas vivas de nuestro país; los trastornos y conmociones sociales que han cambiado por completo nuestro modo de ser; las revoluciones que se han sucedido y los incesantes cambios de nuestros gobiernos y hasta de las instituciones, han sido causas que han proporcionado ocasión al Sr. Jovellar para demostrar que no era injustificado el aprecio que le han profesado y profesan los españoles, toda vez que han visto en el Jefe á quien tan repetidamente nombramos el más firme sosten del orden y de la verdadera libertad, y le han considerado como otro de los mejores apoyos para la defensa de la familia y de la propiedad, cuando semejantes bases sociales han sido amenazadas por aquellos que neciamente pretendieron dar nueva forma á las sociedades políticas, borrando de una plumada todo lo existente. En los momentos en que se han puesto en peligro los fundamentos sociales, es cuando el Sr. Jovellar ha redoblado sus esfuerzos para ayudar á la salvación de la patria, y por esto no es extraño que sea tan considerado y respetado por todos los partidos nacionales aquel á quien el país debe eminentes servicios, prestados ya derramando su sangre en el campo de batalla, ya trabajando y organizando una de las dependencias más necesarias para el bienestar y prosperidad del ejército, y á la vez influyendo con su talento en los centros políticos para el triunfo de

las doctrinas monárquico-liberales, que son las que mayor gloria y esplendor han dado á nuestro país.

El General Jovellar ha tenido muy presentes siempre los deberes que como militar debia cumplir, respetando las decisiones de los gobiernos existentes, mientras aquellas no se opusieran al bienestar y á la ventura de la pátria, objeto preferente de todos los hombres honrados; sin embargo, no ha podido prescindir de defender altísimas instituciones, como indicaremos más adelante, sin las cuales ha comprendido que era de todo punto imposible la regeneracion nacional y realizar la ventura del país, y en su consecuencia ver colmadas sus más justas y legítimas aspiraciones.

V.

Pasemos por alto, porque están en la memoria de todos, los acontecimientos que tuvieron lugar antes de la revolucion de Setiembre de 1868 y los que se sucedieron durante los años ulteriores. Dejemos ahora olvidados ciertos hechos, que desearíamos poder borrar de las páginas de nuestra historia, y fijémonos sólamente en un acontecimiento capital que señala otro de los actos que mejor pueden darnos á conocer la noble figura del General Jovellar, su talento político y sus especiales dotes de mando.

Es sabido que la revolucion de Setiembre del citado año 1868, dió vida, por más que á ello concurriesen otra diversidad de causas, á la insurreccion cubana que, alentada por la agitacion que reinaba en la Península, trató de probar fortuna para arrancar de los dominios de España una de sus mejores y más ricas provincias. El movimiento separatista que se inició en la grande Antilla produjo desde su principio verdadera alarma entre todos los españoles amantes de la integridad nacional, y los gobiernos que se sucedieron despues de la caida del trono de doña Isabel II trabajaron á porfia, y con mejor ó peor acierto, para ahogar en su principio una rebelion que ha tomado grandes proporciones, gracias á ciertas causas que no podemos ahora investigar. Con todo, justo es que describamos en parte su carácter, para poder apreciar luego ciertos hechos que nos veremos precisados á narrar para vindicar al ilustre

General Jovellar de acusaciones que le han dirigido algunos de sus enemigos.

La insurreccion de la grande Antilla, iniciada al grito de *¡Viva Cuba libre!* y *¡Muera España!* tomó desde su principio grandes y gravísimas proporciones, no por el valor y número de aquellos que la iniciaron, sino por el apoyo moral y material que prestaron á los rebeldes algunas naciones americanas (1), que, aparentando profesar especial cariño á nuestra nacion, pagaban con la mayor-ingratitude los distintos favores que en diversas épocas las han prodigado los españoles.

Los Estados-Unidos, la República modelo, como la llaman sus partidarios, se distinguió de una manera especial en proteger á los rebeldes cubanos, tolerando salieran de los puertos americanos varios buques cargados de hombres y pertrechos de guerra para alentar la rebelion iniciada en Yara. El Gobierno español, por medio de sus representantes, reclamó varias veces contra semejantes hechos; con todo, ocupado en encauzar la revolucion, que se habia hecho dueña de la Península, y viéndose obligado á combatir á los carlistas y cantonales, que más tarde se levantaron en armas, no pudo exigir la debida reparacion á los Estados-Unidos, que siguieron su torcida conducta con respecto á España, creando infinitos conflictos á nuestras autoridades, cuyos esfuerzos eran de todo punto inútiles para dominar la rebelion separatista.

En vano clamaba la prensa periódica un dia y otro dia para que se recordara al Gobierno de los Estados-Unidos cuál era su deber ante la lucha sostenida en Cuba, sin razon y sin derecho, por hijos ingratos de nuestra nacion; en vano se denunciaban hechos que demostraban el eficaz auxilio que los separatistas recibian de los puertos de la nacion americana: todo era completamente inútil y no se atendia á ninguna de nuestras quejas.

Esfuerzos inauditos realizaban varios de los celosos Capitanes Generales que se sucedian en el mando de la grande Antilla, no sólo para dominar la insurreccion en el interior de la Isla, sí que tambien para evitar conflictos con otros Estados, sin que se consiguiera el resultado que hacian esperar los grandes y supremos esfuerzos que llevaba la nacion española para conservar la integridad de su territorio.

(1) En la obra *Historia de los Voluntarios cubanos* que empezamos á escribir en 1872 y que esperamos terminar dentro de pocos meses, damos extensos detalles sobre la materia objeto de estos párrafos.

Trascurrian los meses y los años y no se adelantaba nada en la pacificacion de aquel país; habiase proclamado en la Península el Gobierno republicano, despues de otros varios ensayos, y el ministerio presidido por el Sr. D. Emilio Castelar creyó deber tomar una suprema resolucion para salvar á Cuba, y eligió para Jefe de aquella Isla al General Jovellar, que, con patriótica resolucion, se trasladó inmediatamente á la grande Antilla, realizando en ella los actos de que nos ocupamos en el siguiente aparte.

VI.

Difíciles eran las circunstancias por que atravesaba la citada provincia ultramarina al hacerse cargo de su mando el General Jovellar. La guerra y las cuestiones administrativas y económicas absorbían por completo la atencion de las autoridades de aquel país, que, desgraciadamente, no está todavía pacificado y reorganizado en estos momentos. Eran, pues, necesarias grandísima energía y fuerza de voluntad para ocupar el puesto que con tanta ventaja ocupó el citado Jefe, si se querian evitar catástrofes de fatales consecuencias para el porvenir nacional, si se querian destruir los gérmenes revolucionarios que, cual fatal semilla, se habian sembrado por las dilatadas llanuras de Cuba.

En el periódico *El Eco de la Patria* correspondiente al 13 de Noviembre de 1873, describese en una correspondencia de la Habana el verdadero estado en que el General Jovellar encontraba á la Isla de Cuba al hacerse cargo de su mando superior.

Aunque sin aceptar las tendencias que encarna dicha carta-artículo, ni mucho menos ciertos ataques personales, á nuestro entender apasionados con exceso, por el mero hecho de contribuir al desprestigio de las autoridades que allí representan al Gobierno español, á las cuales no se pueden atribuir hipócritas felonías sin que se manche la limpia é histórica hidalguía de nuestro pueblo, no vacilamos en reproducir aquí el referido artículo, ya que su contexto revela claramente cuál es el criterio que guia y cuáles los propósitos que animan á esa numerosa agrupacion de españoles é insulares que contribuyen en la perla de las Antillas, y sobre todo en sus más ricas y populosas ciudades, lo que en nuestra lengua puede llamarse

partido *españolista* desde que unos cuantos hijos espúreos levantaron el grito traidor de *¡Muera España!*, sin considerar que es imposible su triunfo y que sería inútil su victoria, al querer convertir en pátria, según la comprensiva é íntegra acepción de tan mágica palabra, un país que es sólo una parte, aunque nobilísima, de la gran pátria española; un país cuya cástica organizacion, si cabe emplear semejante antilojia, hace imposible toda autonomía política; un país, por último, en que la desquiciada administracion reclama tan inmediatas reformas, tan profundos cambios y tan radicales medidas como las que anota el articulista.

Resueltos á mantenernos independientes de toda agrupacion política y libres del apasionamiento que á tantos extravíos conduce, á fin de que no se nos juzgue afiliados á un partido determinado, considerando como tal á toda fraccion más ó menos numerosa que adopte un sistema de principios y un plan de conducta para labrar la felicidad de un país cualquiera, hemos de manifestar que, si bien insertamos con gusto las *Reflexiones sobre Cuba* de que venimos tratando, lamentamos hondamente la positivista propension de los que desean ver á España en una moderna Cartago, y no en la Roma de la civilizacion moderna, para que, á imitacion de aquella, nuestra pátria extienda y perpetúe su espíritu, sus tradiciones, sus creencias, sus hábitos, sus aspiraciones y las levantadas cualidades de sus hijos en aquellos países que forman parte de esta gloriosa nacion; y que debemos asimilarlos hasta el punto de que si un nuevo cataclismo, parecido á la irrupcion de los bárbaros del Norte, les separara de la madre pátria, mantenga vivo su recuerdo, resucite mil y mil veces el espíritu y carácter español, y recuerden el período en que gozaron la dicha de formar parte de España como una de las épocas más brillantes de su historia.

Hechas las precedentes observaciones, y sin consignar todas las que despierta en nuestra mente la consideracion difícil de la gran Antilla, damos cabida al artículo en cuestion, dejando á la discrecion de nuestros lectores el examinarle detenidamente y valorar sus aseveraciones y juicios.

Dice así semejante artículo:

«¿Cómo estaba la Isla de Cuba al dejar su mando el General Pieltain para ser sustituido por el General Jovellar?»

»Entre los asuntos de mayor interés que deben fijar la atencion del Gobierno, figuran en primer término los que se refieren á nues-

»tras posesiones ultramarinas, y sobre todo á nuestra Isla de
»Cuba.

»Aquella rica Antilla viene sufriendo desde Octubre de 1868 los
»males todos que sirven de cortejo á una insurreccion separatista;
»carácter que desde su principio revistió la lucha iniciada en Yara.

»Los trabajos de organizacion que para ella se emprendieron da-
»tan de muchos años, puesto que se remontan á la época en que el
»continente sur-americano se rebeló contra la Metrópoli, declarán-
»dose al cabo independiente.

»Pero sea por la poca importancia de la Isla en aquellos tiem-
»pos, sea por otras causas, es lo cierto que los verdaderos trabajos
»separatistas de Cuba, ya para hacerse independiente, ya para ane-
»xionarse á los Estados-Unidos del Norte ó á la Confederacion me-
»jicana, datan sólo del año 1848, época en que se hallaba de se-
»cretario de Estado del gabinete de Washington, Mr. Buchanan.
»Desde entonces, pues, vino organizándose en Cuba un partido se-
»paratista ó anexionista, que en distintas ocasiones intentó, aunque
»en vano, realizar por la fuerza de las armas sus criminales propó-
»sitos. La expedicion de Narciso Lopez, las de los filibusteros de
»los Estados del Sur y la conspiracion de D. Ramon Pintó y otros,
»en la época del segundo mando del General D. José de la Concha,
»fueron otras tantas pruebas de lo que acabamos de decir.

»Desesperanzados por entonces los separatistas de poder lograr
»su objeto por medio de las armas, adoptaron desde su último des-
»calabro una marcha distinta á la seguida anteriormente. Hiciéron-
»se al efecto reformistas, á fin de lograr, por medio de innovaciones
»hábilmente preparadas y llevadas á cabo con singular firmeza, lo
»que con el esfuerzo de las armas les habia sido imposible. De
»aquí que aprovecharon para sus fines las reformas administrativas
»que el general Concha, con el mejor deseo y buena fé sin duda,
»implantara en la Isla, reformas que eran trasunto fiel del sistema
»vigente en la Península, que tan malos resultados nos ha dado.

»Apoderados por virtud del sistema centralizador de casi todos
»los altos puestos de la administracion, desde la Habana, centro
»general del movimiento, fueron Morales Lemus, Bramosio, Betan-
»court, Fesser, Aldama y otros, preparando el país conveniente-
»mente para lograr la independenciam con un pequeño esfuerzo en el
»terreno de las armas. El gobierno de las jurisdicciones, las capi-
»tanías de partido, la administracion de justicia, la instruccion pú-
»blica, los correos, los telégrafos, las corporaciones municipales,

»las aduanas y hasta el ejército, todo estaba bajo su dominio é in-
»mediata direccion.

»No lo estuvieron, empero, los españoles que, llegados á Cuba
»con la sólo idea de trabajar y dar riqueza y vida al país, al pro-
»pio tiempo que labrar su fortuna privada, apenas se apercibieron
»de las tendencias de los impacientes de Yara, rugieron con la fie-
»reza y valentía del rey de las selvas, y empuñaron un arma para
»defender, unidos y compactos, sus vidas, sus familias, sus intere-
»ses, á fin de salvar á Cuba para España y para la civilizacion.

»La union incondicional de esos españoles en 1868, fué la espa-
»da de Alejandro que cortó el nudo gordiano de la insurreccion, ma-
»ñosamente apretado por los aleves enemigos de la Metrópoli. Ella
»nos hizo vencer, así en el terreno de la política, como en el Go-
»bierno y en la manigua, desde que, quitándose la máscara, se de-
»clararon ostensiblemente nuestros enemigos al grito lanzado en
»Yara. El fracaso sufrido esta vez por ellos, tanto en el campo de
»batalla como en las regiones de la política, les hizo pensar nueva-
»mente en la manera de destruir la roca inexpugnable, ó sea la
»union de los españoles, contra la que se estrellaran todos los es-
»fuerzos de insurrectos y laborantes. Preciso era algun aparente
»pretexto para ello, y lo hubo en la evolucion política efectuada en
»el mes de Febrero último, que dió por resultado la salida de don
»Amadeo y la proclamacion de la República.

»Los que en la Habana y otros puntos venian trabajando duran-
»te la insurreccion para destruir entre los españoles esa afinidad de
»miras y de propósitos que los hacia invencibles, saludaron con jú-
»bilo la nueva forma de Gobierno de la pátria, y pusieron en juego
»todos los resortes de que disponian para conseguir que en Cuba,
»sin haber cesado de regir, por razon de la guerra, las leyes especia-
»les, se diera cierta latitud á la vida política en sentido avanzado.
»Con este propósito recabaron del Gobierno Supremo el nombra-
»miento de altos funcionarios que preparasen la opinion é hiciesen
»política de partido entre los que allí, sin abdicar de sus principios
»y credo político, sólo son españoles sin condiciones por hallarse
»frente á enemigos de la pátria y rodeados de los que fingen ser bue-
»nos españoles para servir así mejor su causa, que es la de los sepa-
»ratistas.

»Con la llegada á Cuba del general Pieltain coincidió la apari-
»cion de periódicos que se titularon republicanos, y que en reali-
»dad, si se exceptúa *La Legalidad*, órgano semi-oficial, sólo han

»sido y son socialistas. Así pueden calificarse con sobrado funda-
 »mento *El Gorro Frigio* (antes *Tribuno Español*), *La República*
 »*Española*, *La Union* y otros varios de menor importancia. El pe-
 »riódico satírico *Juan Palomo*, incoloro antes de proclamarse la
 »República, se declaró republicano desde Febrero; pero no republi-
 »cano para defender el credo de este partido, sino que, imitando la
 »marcha de *El Tribuno Español* y demás cofrades, sólo se ocupó
 »desde su nueva era en calumniar, zaherir, ridiculizar y befar á
 »dignísimas autoridades cual el General Portillo, pacificador de las
 »Cinco Villas, que servian y sirven con lealtad á la pátria, y pres-
 »tan y han prestado señaladísimos é importantes servicios durante
 »la insurreccion; á ricos hacendados y comerciantes como D. Ma-
 »merto Pulido, D. Julian de Zulueta y otros, que desde que empezó
 »la guerra pusieron á servicio de la pátria sus capitales, su crédito,
 »su influencia y hasta sus personas, y que con una constancia digna
 »de recompensa siguen sacrificándose en aras del bien público; á
 »todos aquellos, en fin, que en la prensa, en el Gobierno y en cor-
 »poraciones de cualquier género consideraban un deber sagrado ata-
 »car y rechazar las disolventes máximas propaladas por esos mal-
 »llamados órganos de la opinion, que ni representan las aspiracio-
 »nes del pueblo leal cubano, ni tienden á otra cosa que á lanzar en
 »el abismo de la discordia aquella sociedad, ya bastante trabajada
 »de antiguo por la hipócrita propaganda de una prensa laborante y
 »filibustera, auxiliada miserablemente por las sociedades secretas.

.

 »Por fortuna, informado de todo el Gobierno del Sr. Castelar,
 »ha enviado el relevo al general Pieltain, recayendo el nombra-
 »miento en persona de tan buenos y distinguidos antecedentes como
 »el General Jovellar. Seguro es que, á seguir mandando algun
 »tiempo más el Sr. Pieltain y la gente de que se rodeó, hubiera sido
 »un hecho la independencia de Cuba, pues el partido español, en
 »cuyas filas, afortunadamente hasta ahora, sólo ha habido contadas
 »decepciones, hubiera desmayado, quizá por efecto del fracciona-
 »miento que se procuraba realizar en él, y hubiese tenido al fin, ó
 »que sucumbir bajo el peso de la oposicion oficial, ó que declararse
 »en decidida rebelion contra autoridades y funcionarios que, léjos
 »de proteger y sostener la integridad nacional, conspiraban, tal vez
 »sin saberlo, para arruinar á Cuba, preparando así el camino á su
 »independencia.

»Calculen, pues, nuestros lectores el grave riesgo que ha corrido
»la posesion de Cuba por España con la política seguida hasta aquí.
»Por esto, como leales escritores, nos dirigimos particularmente al
»Gobierno del Sr. Castelar, y confiamos en que él, como periodista
»que ha sido, y de gran talla, y como hombre ante todo de orden y
»amante ciego de las glorias de España y de la integridad de su
»territorio, preste atencion, siquier sea rápida, á los conceptos que
»vamos á emitir, con los que nos proponemos, aunque de pasada,
»darle á conocer algo de la situacion de Cuba, é indicarle lo que
»allí conviene hacer.

»Cuba no es un país en el que pueda implantarse jamás la vida
»política de partido tal cual la entendemos en la Península y existe
»en los demás países de Europa. La índole de sus habitantes, la he-
»terogeneidad de su poblacion, los hábitos de trabajo que por lo ge-
»neral resaltan en sus moradores, su escasa poblacion blanca, son
»causas que la alejan de las luchas de los partidos; su vida para
»España y para la civilizacion está estrechamente ligada á este su
»modo peculiar de ser y á la union de todos los leales. El día que
»esta union falte y surjan las divisiones de un modo marcado, Cuba
»dejará de ser no sólo de España, sino de la raza blanca; desapare-
»cerá su riqueza, disminuirá notablemente su produccion, emigra-
»rán sus habitantes y será indefectiblemente una copia exacta de lo
»que ha llegado á ser Santo Domingo, en otro tiempo mucho más
»rica y floreciente de lo que es hoy Cuba. Quien afirme lo contra-
»rio, ó desconoce por entero las condiciones de aquel país, ó está
»directa ó indirectamente interesado en su ruina.

»Cuba, por consecuencia de lo antes expuesto, no participa de
»los ódios de partido; es un pueblo de trabajadores, comerciantes,
»industriales y labradores, que produce mucho, tal cual hoy es, y
»y que envia periódicamente inmensos caudales á España, á más de
»sostener y acrecentar cada vez más el comercio y la navegacion de
»la Metrópoli.

»Cuba no es enemiga de ninguna forma de gobierno, á condicion
»de que se le garantice el orden, la tranquilidad y la seguridad per-
»sonal y colectiva, sin lo cual no puede vivir. Lo mismo que acató
»el gobierno monárquico de los Borbones, aceptó y respetó el de la
»dinastía de Saboya, y acató y seguirá acatando el de la República,
»siempre que este, atento sólo á los intereses de la pátria, no inten-
»te medida alguna que cause graves conflictos y perturbaciones en
»su produccion y riqueza.

»Cuba no es refractaria, como se quiere suponer por algunos, á los adelantos modernos, ni se resiste á las reformas, siempre que estas se dirijan á perfeccionar el mecanismo de su vida civil y administrativa, insiguiendo para ello un orden lógico y regular, que consiste en oír previamente la opinion del país y llevar á cabo las transformaciones que reclame la experiencia y estén en armonía con las necesidades generales de su poblacion. El elemento español de Cuba rechaza y rechazará con sobrado fundamento, aleccionado como está por una dolorosa experiencia, toda reforma que violentamente quiera imponerse al país por decretos, expedidos la mayor parte de las veces sin conocimiento de lo que se hace y sólo por acceder á sugerencias é intrigas de los que confían en el planteamiento de esas reformas como en el mejor de los medios para llegar pronto al término de sus aspiraciones, que es la independencia.

»Cuba quiere, sobre todo, justicia, equidad, orden y moralidad administrativa y judicial; y para esto importa mucho que el hombre que allí gobierne sea recto, ilustrado y conocedor práctico del país.

»Y si Cuba se ha de salvar de la guerra y de la crisis económica que le agobia; si ha de ver su administracion bien regimentada; si ha de resplandecer en ella la justicia; si ha de seguir próspera y feliz, necesita estar siempre alejada de la política, consagrándose todos y cada uno de sus habitantes al trabajo, fuente única de riqueza, así de los individuos como de los pueblos.

»La marcha seguida en estos últimos meses ha sido por demás perjudicial, y lo acredita el triste estado en que se halla aquella importante Isla. Urge por lo mismo que desaparezcan las causas que han motivado tan crítica situacion y que se enmienden las faltas cometidas, tanto en la esfera del Gobierno como respecto de la administración.

»Urge mucho que se deroguen ciertas disposiciones, dictadas sin duda con el mejor deseo, pero que han dado resultados contraproducentes en la práctica.

»Urge dar una forma más conforme con los principios de la ciencia económica á la deuda de la provincia, descargando de ella al Banco Español de la Habana, que tiene comprometido su crédito por sumas considerables de papel, emitidas por cuenta del Tesoro.

»Urge que se dicten severas disposiciones para que desaparezcan de toda la Isla periódicos y sociedades veladas con un fin inocente

»ó recreativo, y en realidad consagradas unas y otras á sostener vivo
»el espíritu de insurreccion contra la madre pátria.

»Urge moralizar la administracion de justicia, castigando severamente á los jueces que prevariquen y á los letrados, procuradores, escribanos y demás dependientes del foro, cómplices de los cohechos.

»Urge tambien expurgar los centros directivos y las dependencias subalternas de Hacienda, Aduanas, etc., de todo empleado inepto ó pernicioso á la buena marcha administrativa del país.

»Y urge, por último, enviar refuerzos para terminar en la próxima primavera la guerra de la manigua, que ya se prolonga demasiado y que perturba notablemente la vida de aquellos leales habitantes, por más que no haya conseguido ni consiga desalentar á nuestros bravos é invencibles soldados ni cansar á los habitantes, que sufren resignados y con calma las cargas y perjuicios consiguientes al estado excepcional en que se encuentra aquel territorio.

»La política francamente conservadora seguida por el Sr. Castelar desde su elevacion al Poder Ejecutivo de la República, nos autoriza á confiar en que se salvará á Cuba de la ruina, volviendo la vista hácia aquel importantísimo país, tan codiciado de muchos y tan expuesto á perderse si por desidia ó debilidad se deja prolongar mucho más tiempo la afflictiva situacion por que atraviesa, con lo que sólo podrán ganar terreno nuestros enemigos.

»Haciendo lo que acabamos de indicar es como seguirá siendo aquel resto de las tierras descubiertas para España por el intrépido navegante Colon, la perla de las Antillas; así, y sólo así, seguirá siendo Cuba un país civilizado, productor y rico; así, y sólo así, conservará España aquel importante mercado para sus frutos de exportacion y aquella mina inagotable de recursos para miles de familias, cuyo sustento está íntimamente ligado á la suerte de aquel país; así, y sólo así, hallarán cumplimiento las siguientes frases, pronunciadas por el actual presidente del Poder Ejecutivo, en el Congreso de diputados, á fines del año último: «Hay que renunciar por Europa en absoluto á toda veleidad de reconquista en el continente americano, y *hay que conservar las Islas*, porque son los escollos donde se levantan los faroles luminosos de nuestras ideas; porque son la cadena de oro que une á los continentes; porque están destinadas, despues que concluyan las federaciones entre los pueblos y las razas, á servir de jalones para que comience la federacion de los continentes, la política humanitaria.»

»Tal es el alto destino reservado á España en América con las Islas de Cuba y Puerto-Rico; y si el Sr. Castelar, que tan acertadamente lo ha expresado al mundo en uno de sus brillantes discursos parlamentarios, quiere contribuir eficazmente á su realizacion, adopte con decision para aquellos paises la política conservadora que ha iniciado en España con beneplácito de todos los hombres de orden, y no desatienda el leal consejo que acaba de darle un periodista que, si bien humilde con relacion al gran tribuno á quien se dirige, no cede al más alto en patriotismo y rectitud de intencion.

»Cuba no se salva sino insiguiendo la marcha que nosotros, aunque á la ligera, hemos indicado.»

Tal era el estado político-social de la grande Antilla al hacerse cargo de su mando el General Jovellar, que desempeñó su cometido de la manera digna y patriótica que vamos á ver en el siguiente capítulo.

VII.

A pesar del gravísimo estado en que se encontraba la Isla de Cuba al tomar posesion del mando de la misma provincia el General Jovellar, hubiera dominado en muy poco tiempo la insurreccion separatista, resuelto la cuestion económica y reformado y moralizado la administracion del propio país (1), si acontecimientos inesperados no hubieren desconcertado los propósitos de aquel Jefe, y llamado su atencion de un modo especialísimo los hechos que ligeramente vamos á mencionar.

Apenas el Sr. Jovellar habia tomado posesion del cargo que le fué conferido, un buque español apresó al vapor filibustero *Virginus*, que habia salido de uno de los puertos de los Estados-Unidos, llevando á su bordo hombres y pertrechos de guerra para dar nueva vida y vigor á la insurreccion cubana. Semejante captura, realizada

(1) En la tarea de arreglar la cuestion económica, reformar y moralizar la administracion de la Isla de Cuba, fué secundado admirablemente el Sr. Jovellar, y con grandísimo talento, por el Intendente, que en la propia época se encontraba en aquel país, el Ilmo. Sr. D. Mariano Cancio Villamil, que proporcionó grandes é importantes servicios á la causa nacional, y que indudablemente hubiéra evitado inmensas perturbaciones y conflictos á la patria si hubiese continuado prestando sus servicios en aquella Antilla.

con verdadero valor y sin igual pericia por los oficiales y tripulantes del *Tornado*, produjo, como no podía menos de producir, verdadero entusiasmo entre los leales de la grande Antilla y satisfaccion inmensa á todos los españoles.

Sumariada la tripulacion del citado vapor filibustero, y condenados legalmente á la pena capital los enemigos de la pátria que se encontraron á bordo del *Virginus*, fué ejecutada la sentencia dictada por los consejos de guerra que se formaron en Santiago de Cuba (1) y conducido el propio buque al puerto de la Habana, remolcado por el *Tornado*, cuya heroica tripulacion acababa de añadir una brillante página á la historia de nuestra Marina de guerra.

Al ser apresado el vapor *Virginus* parece que enarboló la bandera de los Estados-Unidos, y esta circunstancia produjo, á los pocos dias de haber tenido lugar el hecho referido, enérgicas reclamaciones por parte del Gobierno de una nacion que ha faltado á todas las leyes de neutralidad y á los más rudimentales principios del derecho internacional, protegiendo y auxiliando á aquellos que, encendiendo una guerra de exterminio en los antes pacíficos campos de Cuba, han encontrado siempre decidido apoyo en el país que más obligado estaba á rechazar de su seno á semejantes aventureros y á guardar todo género de consideraciones y deferencias á España.

Las reclamaciones por parte del Gobierno de los Estados-Unidos relativas á la captura del *Virginus* y castigo de los individuos que se encontraron á bordo del mismo, coincidió con la llegada á la Habana del ministro de Ultramar Sr. Soler y Plá, que imposibilitó en cierto modo la accion del Sr. Jovellar, colocado en situacion dificilísima.

Por una parte, el Gobierno de la Metrópoli, presidido entonces por el Sr. Castelar, atendia las quejas del Embajador de los Estados-Unidos, sin duda alguna porque en la Península se desconocian de una manera detallada los acontecimientos que motivaron las reclamaciones diplomáticas, ó porque, débil el Ministerio á causa de la guerra carlista y cantonal, no se creia con fuerzas bastantes para arrostrar las iras de los propios Estados; y por otra, los leales de Cuba rechazaban todo arreglo, se indignaban ante las pretensiones de la República americana, y se agitaban y concertaban para apres-

(1) Era en aquella época Gobernador general del propio departamento el excelentísimo Sr. D. Juan N. Burriel.

tarse á luchar, dado caso de que se rompieran las hostilidades con la nacion más poderosa del Nuevo-Mundo (1).

Siguieron en Madrid las negociaciones diplomáticas á que hacemos referencia, y el Gobierno español cedió, no queremos investigar las causas, á las exigencias de los Estados-Unidos. Comunicáronse al Sr. Soler y Plá las resoluciones del Ministerio, y el General Jovellar fué el encargado de comunicarlas á la vez á los leales de la Isla de Cuba, los cuales, colocados en la terrible alternativa de desobedecer á la madre pátria ó de verse humillados y ofendidos por sus constantes enemigos, optaron por someterse á las decisio-

(1) El día 29 de Noviembre de 1873 llegó á la Habana la noticia de los preliminares del arreglo de la cuestion del *Virginus*, y en el acto se dirigió *Al Gobierno de la Nacion* una enérgica representacion suscrita por millares de firmas de todas las clases sociales de aquel país. De semejante documento, que demuestra el verdadero estado de la opinion pública en la grande Antilla en la época á que aludimos, copiamos lo siguiente:

«Un hecho reciente, llevado á cabo por la Marina española y que demuestra una vez más la dignidad y heroismo de nuestros soldados de mar, acaba de herir el corazón de una nacion tan altiva como presuntuosa, que hace tiempo protege de una manera tan vil como cobarde á los enemigos de nuestra nacionalidad, á los que quisieran ver humillada y escarnecida nuestra gloriosa bandera.

»El apresamiento del vapor insurrecto *Virginus* realizado por el *Tornado*, y el pronto y eficaz castigo de los infames piratas que á la sombra de la bandera americana trataban de seguir reduciendo á escombros las mejores poblaciones de esta Isla y asesinar á nuestros más leales hermanos, ha sido recibido con entusiasmo creciente por los *Españoles sin condiciones* que comprenden ha llegado ya la hora de que la raza latina recobre en el Nuevo-Mundo toda la importancia y grandeza que le corresponde.

»Sin embargo, recíbense noticias de Europa anunciándonos que los representantes de los Estados-Unidos, nacion que patrocina á todos los criminales de la tierra, pretenden pedir explicaciones al Gobierno español sobre un acto justo y perfectamente conforme con el derecho de gentes; y si así fuera, los que suscriben, que creen ser fieles intérpretes de los sentimientos que animan á los leales, se dirigen al Gobierno de la nacion, para que, apoyándose en los verdaderos deseos de la opinion pública, no titubee en lo más mínimo y dé pronto severísima leccion á los anglosajones de América, demostrando á semejante raza que seria más posible desapareciera la Isla de Cuba que consentir impunemente sea nuestra nacion vilipendiada y escarnecida.

»El Gobierno de la nacion española puede estar en la íntima conviccion de que la mayoría de los habitantes de la grande Antilla arden en deseos de abatir de una vez la bandera estrellada, que no flotará, que no puede flotar jamás donde está enarbolada la gloriosa enseña de Lepanto, de Trafalgar, de las Navas, de Bailén, de Pavia, de Cerinola, de Gerona, de Zaragoza y de otros tantos puntos en los cuales se libraron memorables batallas, y en cuyos sitios escribieron nuestros abuelos, con su sangre, las páginas más venerandas de la historia de nuestra querida pátria.

»Sea, pues, enérgico el Gobierno de la nacion española, si quiere ser el eco de los sentimientos de este país, y no repare en sacrificios de ninguna especie, ya que se trata de salvar la honra de nuestro pueblo; no tema para nada las amenazas ridículas de los Estados-Unidos, ya que aquí estamos dispuestos todos á morir en defensa de nuestros derechos; y antes de que sea profanado el último rincón de nuestro suelo por la planta del extranjero, antes de que se nos humille con imposiciones de potencias indignas, sabremos, al sacrosanto grito de ¡VIVA ESPAÑA! morir rodeados de nuestros hijos, para que las generaciones sucesivas recuerden que es preferible desaparecer de la escena de la vida á llevar una existencia llena de oprobio y de iniquidad.»

Los párrafos copiados bastan para demostrar la agitacion que produjo en la Isla de Cuba la decision tomada por el gobierno del Sr. Castelar.

nes de la autoridad, dando noble ejemplo de abnegacion y cordura y demostrando á sus detractores que jamás fué rebelde á España la mayoría de los habitantes de la grande Antilla.

Difícil es explicar el disgusto que produjo á los leales de la misma Isla el contenido del acuerdo tomado por el Sr. Castelar y el representante del Gobierno del general Grant, con referencia á la cuestión del *Virginus*; pero es más imposible para nosotros poder expresar de la manera debida las horas de amargura que semejante asunto proporcionó al Sr. Jovellar, que, con un tacto especialísimo y superior talento, evitó inmensos conflictos á España, y tal vez la pérdida de la mejor de nuestras provincias ultramarinas.

Los que en aquella época nos encontrábamos en la propia Isla, estudiando los actos de la superior autoridad; los que conocemos la verdadera situacion y significacion política que tenia en aquel país el ministro de Ultramar, Sr. Soler, y vimos los trabajos realizados por el General Jovellar en favor del orden, y para que no fuese atropellado el principio de autoridad en aquella agitadísima provincia, estamos en el caso de decir, de una manera terminante, que mereció bien de la patria el ilustre Jefe de quien seguimos hablando, señalando su proceder, siempre patriótico y noble, como verdadero modelo de abnegacion y de grandeza de ánimo.

¡Ojalá nos fuera dable trasladar aquí, para probar cumplidamente cuanto dejamos indicado, un extracto del expediente formado con motivo del apresamiento del *Virginus*, varios documentos que tenemos en nuestro poder y, sobre todo, las comunicaciones que mediaron entre el Gobierno español y el General Jovellar (1)! Sin embargo, no nos es dable consagrar espacio ilimitado á uno de los más culminantes actos de la vida del referido militar, y basta lo indicado para seguir demostrando los eminentes servicios que el mismo ha prestado en todas las esferas á la nacion española, á la cual ha consagrado y consagra su preciosa existencia.

A la caída del Gobierno que presidia el Sr. Castelar, parecia natural, y hubiera sido patriótico despues de lo que dejamos relatado, que el Sr. Jovellar continuara prestando sus servicios en la Isla de Cuba; con todo, algunas intrigas y hechos, sobre los cuales no queremos hablar en estos momentos, á fin de no tener necesidad de di-

(1) En nuestra citada obra *Historia de los Voluntarios cubanos* tratamos de semejante asunto con toda la extension que su importancia requiere, no concretando aquí ciertos hechos, por razones fáciles de comprender, y que son además ajenos al presente *Boceto Histórico*.

rigir acerbas censuras á algunos individuos poco amantes de su país, obligaron á dicho General á presentar la dimision de su cargo, dimision que el Ministerio no debió admitir, cuando empezaban á dar resultado las medidas que acababa de dictar para la continuacion de la guerra (1) contra los separatistas, y para la reorganizacion y moralizacion de la administracion política en la primera Antilla.

Preparóse, pues, para regresar á la Península el ilustre Jefe, que tan hábilmente habia procedido en la difícil cuestion de que acabamos de hablar, sin haber podido llevar á feliz término los propósitos que le obligaron á trasladarse á dicha provincia, y los leales vieron con profunda pena partir á su General predilecto, que dejó gratisimos recuerdos en Cuba, por haber realizado actos sobre los cuales vamos todavía á dejar consignadas algunas otras apreciaciones.

VIII.

Nos encontrábamos en la Isla de Cuba en los dias en que el General Jovellar, cumpliendo las órdenes del Gobierno constituido, devolvía á los Estados-Unidos el vapor *Virginus*, y sabemos el grandisimo tacto que demostró semejante Jefe para evitar grandes y gravísimos trastornos á España (2).

El disgusto general que se apoderó de los leales del Nuevo-Mundo al saber la manera como el Ministerio Castelar habia resuelto la cuestion referida con los Estados-Unidos, aumentó considerablemente al conocerse el contenido del mensaje presidencial en que Mr. Grant se ocupó de España ante el Congreso americano, á

(1) El benemérito General Portillo, cuya pérdida lloran todavía los leales, fué, entre otros, de los que mejor y con mayor talento secundaron al Sr. Jovellar para conseguir la pronta pacificacion de la Isla de Cuba.

(2) Insistimos y nos extendemos bastante al referirnos á semejante asunto, porque creemos demostró el General Jovellar en la solucion del mismo, por la parte que á él se referia, todas sus dotes de hábil diplomático y político consumado, probando á la vez, en diversidad de documentos oficiales y en distintas cartas, el verdadero patriotismo que le animaba y el pesar que sentia al ver que el Gobierno español interpretaba tan mal las aspiraciones y deseos del país, y juzgaba las protestas de los leales de Cuba como actos de rebelion, cuando únicamente eran la explosion del profundo cariño que profesaban á la madre patria, á la cual juzgaban hollada y escarnecida.

principios de Enero de 1874, cuyo documento no mereció el debido correctivo por parte de nuestro ministro de Estado, siendo esta otra de las causas que debían motivar la dimisión del señor Jovellar del cargo de Gobernador general de la Isla de Cuba.

Para que se conozca el efecto que, dada la situación que reinaba en Cuba en la época á que nos referimos, debían producir las consideraciones del General Grant, publicamos á continuación las observaciones que uno de los periódicos más caracterizados de la Habana estampaba en sus columnas en los mismos momentos en que llegaba á la propia Isla el mensaje del Presidente de la República americana.

El Eco de Cuba, que es el periódico al cual nos acabamos de referir, se expresaba en los siguientes términos:

«El vapor *Virginus*, «que ya había conducido antes y volvía á conducir ahora pertrechos de guerra y jefes y soldados al campo de nuestros enemigos,» salió del puerto de la Habana para ser entregado á un buque de guerra de los Estados-Unidos, á las tres de la madrugada del 12 de Diciembre de 1873.

»Es una fecha histórica que deben tener presente todos los españoles.—¿Por qué no hemos de decir la verdad, aunque el sonrojo de la vergüenza tiña nuestras mejillas y desgarré nuestro corazón el más hondo dolor?...

»A las tres de la madrugada del 12 de Diciembre de 1873, con la entrega del vapor filibustero *Virginus* se entregó la Isla de Cuba á nuestros eternos enemigos, se perdió para España el resto de un mundo en donde ha alzado grandes ciudades amasadas con los huesos de sus hijos, mundo que descubrió y civilizó, mundo por el cual desangró su seno, mundo que fué suyo, como es nuestro el aire que respiramos en nuestra propia casa.

»¡Qué baldón y qué ignominia! ¡Qué vergüenza para el actual Gobierno de la Península! ¡Qué eterna maldición de la historia sobre los que han roto en jirones el sagrado manto de la patria!

»La justa indignación que nos domina pone trabas á nuestra pluma y arrebatá nuestra imaginación. ¿Cómo tener el espíritu tranquilo cuando el sello de la deshonra marca la frente de nuestra madre, pues para los leales de Cuba no hay madre más querida, más augusta, más santa que nuestra idolatrada España?

«Que me perdone Dios y que la historia me olvide» dijo, con su canto de sirena, el hombre á quien la fatalidad ha colocado en el

»más alto poder de nuestra pátria; pero Dios no puede perdonarlo, ni puede olvidarlo la historia.—¡La maldicion de Dios ha de caer sobre su frente, como caerá la de más de cien mil madres españolas que han perdido á los hijos de sus entrañas en la guerra actual; pero los han perdido con el consuelo de que su sangre salvaba la más santa de las causas, la causa de España en Cuba; y el hombre que nos ha humillado y envilecido ha hecho estéril esta sangre, ha hecho estériles sacrificios sin cuento, ha hecho estériles cuatro siglos de martirios y trabajos!—¡La maldicion de la historia le acompañará en las futuras edades, y su nombre será la execracion de nuestros tiempos, tiempos terribles, tiempos dolorosos en que la altiva nacion de los Reyes Católicos se ha postrado á las plantas de un pueblo de aventureros....!

»En nombre de los españoles de Cuba, insulares y peninsulares, en nombre de todos los españoles que no han renegado de su sangre, *El Eco de Cuba* PROTESTA contra el protocolo firmado en Washington el dia 29 de Noviembre de 1873 por Hamilton Fish, secretario de Estado de los Estados-Unidos, y F. Polo de Bernabé, contralmirante español y ministro de España en Washington, y aprobado por el Gobierno de la República que preside el Sr. Castelar.

»Cumpliendo este deber doloroso, hecho el más grande de los sacrificios en aras del principio de autoridad, vamos á explicar á nuestros lectores de la Península cuáles son los sentimientos del pueblo leal de Cuba, y á narrarles lo ocurrido desde el último suplemento á *El Eco de Cuba*, del 6 del actual.

»La actitud tomada por el pueblo español de esta provincia desde el 29 del pasado Noviembre, en que se supo que el Gobierno de la Metrópoli estaba en negociaciones con el de Washington, bajo la base de la devolucion del *Virginius*, hasta el 12 de Diciembre en que se consumó la fatal entrega, no ha podido ser más digna ni más patriótica.—«No te preocupes de lo que pueda sucedernos, pues dispuestos estamos á sacrificar vidas y haciendas; pero salva la honra de la pátria», dijéronle al Sr. Castelar los Coroneles de Voluntarios y el Casino Español el 29 de Diciembre, ó sea tan pronto como se tuvo noticia del vergonzoso pacto concluido en Washington. Pero el Sr. Castelar, que dijo en un discurso—memorial para llegar al puesto que hoy ocupa—que «era español antes que republicano,» ha resultado que es hombre de partido antes que español; que para prolongar unos dias más la

»existencia de su estéril República, ha sacrificado el honor de España; que ha hundido la dominacion de nuestra pátria en América, »y ha sido quien más ha desmoronado el augusto templo de la integridad del territorio nacional, ¡él, que nos hablaba de la «inmortal Gerona y de la Santa Zaragoza!»—No nos mueve á hablar de »esta manera el mezquino espíritu de partido; antes romperíamos »en mil pedazos nuestra plumna, que nunca ha obedecido en Cuba »á la ciega pasion política.—Más de una vez hemos tributado en »las columnas de *El Eco* sinceros elogios al Sr. Castelar cuando le »creíamos verdadero hombre de Estado, incapaz de verter llanto, »como una mujer, porque la ley, la ley de la más rigurosa justicia, »se había cumplido; pero hoy faltaríamos á nuestro deber si no dijéramos á nuestros hermanos de la Península la verdad absoluta »de cuanto ha acaecido.

»Dios y los mismos americanos, que seguros y respetados viven »entre nosotros, saben que hemos pasado y aún estamos pasando »días de mortal angustia, ha dicho con harto fundamento un respectable colega; pero tambien saben que ha reinado en la populosa »ciudad de la Habana, hoy responsable ante la Isla entera, ante »España y ante la historia, la más perfecta tranquilidad. Parece que »el sentimiento público—y permítasenos lo atrevido de la imágen— »se ha exhalado en emanaciones magnéticas; por eso hemos vivido »y aún estamos viviendo en una atmósfera de fuego, pero no en un »torbellino de desórdenes ni en una tempestad de ruido. Casi ha »sido preciso adivinar lo que entre nosotros sucedia, porque la sobriedad de las palabras ha estado en perfecta consonancia con lo »profundo del dolor.

»El pueblo ha comprendido desde los primeros momentos que »en medio de circunstancias tan graves y difíciles tenia un salvador, »y este era y es el dignísimo, el bizarro, el ilustrado, el noble don »Joaquín Jovellar, actual Capitan General y Gobernador superior »político de Cuba, á quien nunca podrán agradecer suficientemente »los españoles lo que ha hecho por su pátria, y á quien la historia »hará su más cumplida justicia, colocándole entre los famosos varones que han honrado su país. Su noble conducta, su recto criterio, su levantado patriotismo, su meritoria abnegacion, nos han »salvado de un conflicto inminente. En él depositamos todos nuestra confianza, y no ha sido en balde. La alocucion que nos ha dirigido es de ello una prueba elocuentísima; es un grito de dolor »que se une al dolor que exhalan nuestros corazones; es una protesta

»muy semejante á la protesta que bulle en los lábios de todos los
 »españoles de este lado del Océano que no han renegado de su san-
 »gre, que aman á su pátria con toda la vehemencia del entusiasmo.

«Obedeciendo á la ley de la necesidad, dice, y á las órdenes del
 »Gobierno de la República española, devolvamos, con la tripula-
 »cion superviviente, el vapor *Virginus*, QUE YA HA CONDUCIDO ANTES
 »Y VOLVIA Á CONDUCIR AHORA PERTRECHOS DE GUERRA Y JEFES Y SOLDADOS AL
 »CAMPO DE NUESTROS ENEMIGOS.»—¿Podrá darse una protesta más digna
 »y una conducta más levantada y patriótica que las que revelan es-
 »tas palabras?

»Sépallo el Gobierno de la República, sépanlo los españoles de la
 »Península; el *Virginus* ha salido del puerto de la Habana porque
 »lo ha mandado el General Jovellar, que aqui representa á España,
 »porque no queremos ni podemos ser rebeldes, aunque estemos dis-
 »puestos al sacrificio.

»Si el Sr. Castelar cree que con el infamante protocolo firmado
 »en Vashington por su digno representante, Sr. Polo, ha terminado
 »el peligro, se equivoca; la cuestion se ha aplazado, no se ha re-
 »suelto, pues lo dicho por Mr. Grant en su mensaje respecto á Cuba,
 »de lo cual luego nos ocuparemos, demuestra la perfidia, la mala
 »fé, la insensatez del Jefe del Gobierno de los Estados-Unidos, que
 »desca intervenir en Cuba. Quizá, y sin quizá, este manifiesto pro-
 »pósito ha hecho que se comprendiera la magnitud del conflicto,
 »negándose á entregar el *Virginus*, lo cual hubiera servido de
 »pretexto á los americanos para intervenir en esta provincia en
 »nombre de España ¡y para bombardear nuestros puertos con ban-
 »dera española!—¿Qué inmenso triunfo para el honor de la Repú-
 »blica que preside el Sr. Castelar!...

»No reproducimos el protocolo firmado en Washington, en que
 »se estipula la devolucion del *Virginus* y los pasajeros y tripulacion
 »supervivientes, porque harto lo conocerán nuestros lectores; pero
 »sí vamos á ocuparnos extensamente de tan vergonzoso tratado.—
 »Obsérvese atentamente su fraseología y se verá que todas las ven-
 »tajas están de parte de los Estados-Unidos.—Si España prueba
 »que el buque no es americano, se omitirá el saludo; pero España
 »tendrá de todos modos que dar satisfaccion, declarando que no
 »ha tenido intencion de ofender á los Estados-Unidos.

»España tiene que probar la ilegalidad de la documentacion del
 »buque «á satisfaccion del Gobierno de los Estados-Unidos», lo
 »cual equivale á decir que nunca podrá probarla, puesto que hasta

»ahora ha dado el Gobierno de los Estados-Unidos muy pocas muestras de buena fé en sus relaciones con España.

»En el caso de que el Gobierno de los Estados-Unidos se dé por satisfecho de las pruebas que le presenten las autoridades españolas, lo cual ha de ser precisamente antes de Navidad (y en eso de la fecha puede muy bien haber subterfugio), «los Estados-Unidos *investigarán* el caso y entablarán procedimientos legales contra el buque, si se *demuestra* que ha violado algunas de las leyes de los Estados-Unidos.» Quiere decir, se hará lo mismo que se hizo con el *Hornet*, cuyo proceso fué una farsa. Ya sabemos lo que son en los Estados-Unidos las *investigaciones* y lo fácil que es dar una interpretación conveniente á las anfibológicas leyes americanas. Continúa el párrafo: «..... y contra cualquiera de las personas que *aparezcan* culpables de actos ilícitos con relacion á dicho buque.» Por Nueva-York andan Jordan, Norton, Chauveau y otros muchos filibusteros que han sido procesados por iguales delitos y han escapado impunemente. Parece que nuestras autoridades no conocen la administracion de justicia en los Estados-Unidos. A eso es á cuanto se compromete el Gobierno americano: á «entablar procedimientos legales.» En cambio pide que España «investigue la conducta de sus autoridades que hayan infringido las leyes de España ó sus tratados, y los procese ante los tribunales competentes, *castigando á los que hayan delinquido.*»

»¿Y qué obtiene España en cambio de las concesiones que hace en tan infamante protocolo? Nada; y sin embargo, España es la nacion agraviada, contra la que se dirige la expedicion del *Virginius*. Si España demuestra con pruebas evidentes que ese buque habia perdido todo derecho á la nacionalidad americana, ¿por qué han de juzgarlo los Estados-Unidos y no España? ¿Quién se quedará con el buque en ese caso? ¿Los Estados-Unidos? ¿Por qué razón? ¿Acaso el haber violado las leyes aduaneras de la Union es delito más grave que el atentar contra la integridad de España? ¿Corresponderá el leve castigo que reclama la violacion de las primeras á la enormidad del crimen que constituye lo segundo? Y si España demuestra que el *Virginius* era propiedad de los insurrectos cubanos, ¿no tiene España más derecho á la posesion del buque que los Estados-Unidos? ¿Qué reparacion obtiene España por ese atentado y por los daños, perjuicios y dispendios que le está causando?

»Todas estas consideraciones se han escapado á la perspicacia

»de nuestros representantes, y por esta vez Mr. Sickles les ha ganado
 »la partida. Y esto se debe á que es muy peligroso hacer confidente
 »y consejero en las contrariedades á quien ha de ser inferior en la
 »prosperidad, porque suele salir la moza respondona. Con los pre-
 »parativos militares de los Estados-Unidos habrá hecho el coco
 »Mr. Sickles á la atribulada España y al débil y asustadizo Jefe de
 »su Poder Ejecutivo, y la verdad es que en los Estados-Unidos no
 »se hubiera declarado la guerra, aunque el Presidente lo hubiese
 »querido. El *Times*, uno de los periódicos americanos algo sensa-
 »tos, dijo que á medida que iban llegando á Washington los miem-
 »bros del Congreso, se conocia más y más la disposicion que pre-
 »valece en los Estados contra la idea de declarar la guerra á España
 »por el caso del *Virginus*.

»Positivamente, agrega el *Times*, si el Gobierno de Madrid no
 »se hubiese apresurado á satisfacer todas nuestras exigencias tan
 »pronto como lo hizo, el Congreso americano habria accedido á es-
 »perar que la cuestion se ventilase tan despacio como lo requería su
 »importancia.»

»¡Qué tremenda acusacion encierran estas líneas de un periódico
 »extranjero contra el hombre que ha sido causa de la deshonra de
 »España! Si mancilla hay en la devolucion del *Virginus*, cuando
 »en estos momentos, según los periódicos de Nueva-York, se está
 »preparando una grande expedicion filibustera, y á ésta seguirá otra
 »y otras expediciones que protegerá impunemente la bandera ame-
 »ricana, mayor mancilla, más grande deshonra encierra la entrega
 »de la tripulacion y pasajeros supervivientes.

»Que los Estados-Unidos exijan, y haya un Gobierno español
 »tan débil que acceda á ello, la devolucion del *Virginus*, con motivo
 »de no aceptar el derecho de visita, que equivale á la más cínica
 »proteccion á toda clase de piratería, pase; pero que haya un Go-
 »bierno español que entregue á un Gobierno extranjero súbditos es-
 »pañoles convictos y confesos del crimen de traicion á su pátria,
 »esto no lo comprendemos nosotros, no lo comprende nadie, no lo
 »comprenderá nunca la historia.

»En buen hora que se hubiesen devuelto los ciudadanos ameri-
 »canos é ingleses; mas devolver los ciudadanos españoles es llegar
 »al colmo de la deshonra y la ignominia, deshonra é ignominia
 »contra la que protestamos, deshonra é ignominia que acompañará
 »siempre á los firmantes del protocolo de Washington, y al débil,
 »al antiespañol Gobierno que lo ha sancionado.



»Mentira parece que el jefe de una nacion de treinta y seis millones de habitantes, que se dice civilizada, al dirigirse á los representantes de la misma se exprese, respecto á otra potencia, en los términos con que lo ha hecho Mr. Grant, términos injuriosos contra los españoles de Cuba, términos calumniosos é indignos que han arrancado á todos los leales la más ardiente protesta.

»Nuestro apreciable colega el *Diario de la Marina*, el periódico de más circulacion é importancia de la Isla de Cuba, ha protestado contra la parte del mensaje del presidente de los Estados-Unidos referente á esta Antilla, y lo ha hecho con frases enérgicas, levantadas y patrióticas, frases que hacemos nuestras y que á continuacion reproducimos.

»Dice así la PROTESTA:

«Faltó á la debida exactitud quien comunicó particularmente por el cable que el presidente Grant se habia expresado con moderacion en su mensaje, respecto á lo tocante á España; pues si bien es cierto que se nota la templanza de la vanidad satisfecha y de la aspiracion lograda en lo relativo al *Virginius*, no lo es menos que el párrafo CUBA merece la calificacion de *libelo infamatorio* que le ha dado nuestro apreciable colega *El Cronista*. Ese párrafo es una recopilacion de todas las injurias, de todas las calumnias y todas las vulgaridades que se han publicado en Madrid, en Paris, en Lóndres, en los Estados-Unidos, y hasta en la ciudad de la Habana, contra los leales de esta provincia; recopilacion que por primera vez ha visto el mundo en un documento oficial, que debia de distinguirse por lo correcto de la frase y la elevacion de las ideas.

»El presidente de los Estados-Unidos *manosea*—esta es la palabra más gráfica—cuestiones de orden interior en los dominios españoles, y cuya marcha y solucion corresponden exclusivamente á los poderes constituidos dentro de la nacion española. El presidente de la federacion de la América del Norte se atribuye una especie de protectorado y tutela sobre la República española, protectorado y tutela que podrán aceptar con simple rubor espíritus débiles y corazones apocados, pero que rechazamos con varonil entereza los que, hoy como ayer, preferimos una y mil veces la muerte á la deshonra. Nosotros, en nombre de los españoles de esta Isla, protestamos contra todas y cada una de las palabras que contiene el párrafo del mensaje del presidente Grant; y si fué-

»ramos los únicos que pensáramos de este modo, protestaríamos de
 »la misma manera, porque no nos avendremos jamás á que una
 »potencia extraña influya en los destinos de nuestra pátria. Nada
 »más tenemos que decir.»

»No tenemos tiempo ni espacio para poder tratar como debería-
 »mos la cuestion del *Virginius*, que es para los leales un puñal de
 »dos filos que hiere y destroza su corazon español. Quisiéramos
 »aducir el cúmulo de datos auténticos y de razones legales que ha-
 »cen la mejor de las presas la captura del *Virginius*, y quisiéramos
 »tambien poder pintar con el pincel de Goya el cuadro verdadero
 »de la Isla de Cuba.

»El dignísimo General Jovellar, en uno de sus telegramas al
 »Poder Ejecutivo, interpretó perfectamente nuestros sentimientos;
 »ni el tratado de Bayona, que intentó poner aherrojada á la altiva
 »España á los piés del Capitan del siglo, y que motivó la guerra de
 »la Independencia, produjo tanto efecto en la Península como le-
 »vantó el espíritu nacional de esta provincia el no ménos vergon-
 »zoso tratado ó protocolo de Washington.—Oscuro, muy oscuro se
 »presenta de hoy más el porvenir de España en América.—¡Dios y
 »la historia, y la eterna maldicion del pueblo español, castiguen á
 »los causantes de tanto baldon, deshonor é ignominia!»

Al artículo y protesta que acabamos de copiar, y que condensa,
 permítasenos la frase, el verdadero eco de la opinion pública en la
 Isla de Cuba en los momentos á que nos referimos, contestaba el
 Presidente Grant con las siguientes inconvenientes frases que se
 leen en su repetido mensaje:

«*El Virginius*.—El dia 26 de Setiembre de 1870 el vapor *Virgi-*
nius fué debidamente registrádo en el puerto de Nueva-York como
 »parte de la Marina mercante de los Estados-Unidos. El 11 de Oc-
 »tubre de 1870, despues de recibir el certificado de su registro en la
 »forma legal de costumbre, salió del puerto de Nueva-York y no
 »ha vuelto más á la jurisdiccion territorial de los Estados-Unidos.
 »El 31 de Octubre último, mientras navegaba en altas mares bajo
 »el pabellon de los Estados Unidos, fué violentamente cogido por
 »el cañonero español *Tornado* y llevado al puerto de Santiago de
 »Cuba, donde muchos de sus pasajeros y tripulantes fueron inhu-
 »manamente ajusticiados, sin los debidos procedimientos legales, al
 »menos en lo que concierne á los que eran ciudadanos de los Es-
 »tados-Unidos.

»Es principio bien establecido, sostenido por los Estados-Unidos desde los primeros días de su independencia nacional, reconocido por la Gran Bretaña y otras potencias marítimas, y que asentó el Senado en una resolución unánime de 16 de Junio de 1856, declarando que los buques americanos, en altos mares y en tiempo de paz, que llevan pabellón americano, continúan bajo la jurisdicción del país á que pertenecen, y por tanto, toda visita, molestia ó detención de dicho buque, por la fuerza ó por alarde de fuerza, de parte de una potencia extranjera, es un acto derogatorio de la soberanía de los Estados- Unidos.

»En consonancia con este principio se pidió la restitución del *Virginus*, la entrega de aquellos de sus pasajeros y tripulantes que sobreviven, una debida reparación á la bandera y el castigo de las autoridades que habian sido culpables de los actos ilegales de violencia.

»El Gobierno español ha reconocido la justicia de la reclamación y ha hecho los arreglos para la entrega inmediata del buque y de los pasajeros y tripulantes que sobreviven, para un saludo á la bandera, para entablar procedimientos á fin de castigar á los que se pruebe haber sido culpables de actos ilegales de violencia hácia ciudadanos de los Estados- Unidos, y para indemnizar á aquellos que llegue á demostrarse que tienen derecho á indemnización.

»Adjunta acompaño copia del protocolo de una conferencia entre el secretario de Estado y el Ministro español, en la cual se convino en las bases de este arreglo. La correspondencia con la legación de los Estados- Unidos, relativa al asunto, está en cifra y se recibió por el cable; de modo que necesita confirmarse por medio del texto actual de la correspondencia. Me ha parecido que la importancia del caso pedia que no se presentara esta correspondencia hasta que el texto exacto pueda recibirse por correos. Se espera pronto, y quedará presentada en cuanto llegue.

»Al despedirme de este asunto por ahora, quiero renovar la expresión de mi convencimiento de que la existencia de la esclavitud africana en Cuba es una causa principal de la condición lamentable de la Isla. No dudo que el Congreso participa conmigo de la esperanza de que pronto se la hará desaparecer, y que la paz y la prosperidad seguirán á su abolición.

»El embargo de propiedades americanas en Cuba, las crueldades ejercidas contra ciudadanos americanos que no habian sido sorprendidos en ningún acto hostil contra el Gobierno español; el

»asesinato de prisioneros con armas en las manos, y, finalmente, la
 »captura en alta mar de un buque que navegaba bajo el pabellon
 »de los Estados-Unidos y con papeles americanos, han provocado
 »una explosion de indignacion que por un momento hizo temer la
 »guerra. Pendientes las negociaciones entre los Estados-Unidos y
 »el Gobierno de España sobre la captura, he autorizado al secretario
 »de Marina para que ponga la nuestra en pié de guerra, por lo menos
 »hasta donde alcancen los presupuestos anuales para este ramo del
 »servicio; confiando en que el Congreso y la opinion pública del
 »pueblo americano justificarán mis actos.»

Despues de leído el artículo que publicó *El Eco de Cuba* y los párrafos del mensaje que hemos copiado, se comprenderá la razon que nos asiste al asegurar que sólo un talento superior como el que posee el Sr. Jovellar, podia haber dominado la especialísima situacion en que se encontraba la mejor de nuestras provincias ultramarinas, en los dias á que continuamos refiriéndonos, que, despues de tantos trastornos y contratiempos, se hallaba reducida al estado que describíamos de la siguiente manera, en una carta que dirigíamos á uno de nuestros mejores amigos en el mes de Diciembre de 1873.

Tras infinitas consideraciones, estampábamos en nuestra citada carta los párrafos que creemos deber copiar, y que dicen así:

.....
 «La situacion de la Isla no puede ser más precaria ni más amenazadora, gracias á la falta de tacto que muestra el Ministerio presidido por el Sr. Castelar en cuanto se relaciona con este país. El descontento cunde por todas partes; los ánimos, irritados contra el Gobierno, no provocan colisiones y tumultos por no comprometer la integridad nacional y por obedecer los amistosos consejos de las autoridades y las leales advertencias de nuestros hombres influyentes. Esto no obsta, sin embargo, para que algunos, más temerarios ó más exaltados é impacientes, manifiesten sin rebozo su deseo de que el actual Poder Ejecutivo desaparezca, y la alegría con que aguardan la caida de los actuales gobernantes, á quienes tildan de demagogos, ignorantes y débiles, y la gran mayoría de los españoles de ésta formulan acerbos y merecidas acusaciones contra los que no han sabido mantener el pabellon nacional á la altura que exige la dignidad española y la altivez tradicional de nuestro pueblo.

» Los vecinos de Cienfuegos, imitando en esto á todos los Casinos
 » españoles y á todos los desinteresados amantes de la integridad y
 » de las glorias de España, en la protesta que han circulado, dicen:
 » ¡Pluguiera al cielo que, antes de pasar por tanta vergüenza, nos
 » hundiéramos envueltos en los gloriosos pliegues de esa bandera,
 » que siempre fué la admiracion del mundo! » Los compatriotas que
 » habitan en el continente habian resuelto auxiliar á los de este
 » país en la esperada guerra contra los Estados-Unidos; los jefes y
 » oficiales de muchas brigadas ofrecen renunciar sus sueldos y gra-
 » tificaciones si se entabla la lucha, y todos inculpan y lamentan
 » que no haya puesto su patriotismo á prueba, por la falta de ener-
 » gía, un Gobierno que tan acerbos recriminaciones merece y tan
 » duras censuras atrae sobre sus individuos.

» Por las precedentes indicaciones, puede V. colegir, querido
 » amigo, las simpatías que aquí gozan los bullangueros federales y
 » los republicanos de todos matices, cuyos desaciertos son causa de
 » las amarguras y sinsabores que todos los leales sufren y de las
 » complicaciones que ha podido suscitar el malhadado asunto del
 » *Virginius*. El disgusto y la sobrescitacion se mantienen aún, y el
 » despecho que todos los buenos sienten ha tomado creces y aumento
 » desde que el procurador general de los Estados-Unidos declaró que
 » el buque pirata no tenia derecho á llevar la bandera americana.
 » Por todas partes se pide que el Gobierno de Madrid reclame la de-
 » volucion del barco y de los tripulantes supervivientes, que deben
 » ser juzgados por las autoridades españolas; por todas partes se ve
 » pintada en los rostros la irritacion que causa el proceder de los
 » yankées, las bravatas y alardes de sus periódicos, la satisfaccion
 » de los filibusteros, que nos juzgan humillados, y la *habilidad mi-*
 » *serable* de los que, por retener la *Arapiles*, sumergieron la barca
 » cargada con el carbon que aquella necesitaba para emprender la
 » marcha. El único consuelo que á los españoles alienta es la espe-
 » ranza de tomar la revancha en la primera ocasion y castigar la
 » desfachatez de los Estados-Unidos al retener lo que no les per-
 » tenece.

» A consecuencia de tan patrióticos sentimientos, y esperando
 » que se remedien algun tanto los daños causados, si bien descon-
 » fiando de la Asamblea Constituyente, todos esperan con ansiedad
 » el resultado de los primeros debates y anhelan conocer la actitud
 » en que, respecto al Sr. Castelar, se colocan los representantes fe-
 » derales. Muchos aseguran que los diputados no tolerarán con pa-

»ciencia los pactos del Ministerio y sus humillantes avenencias, y
 »es que no conocen el estado de exacerbacion en que se hallan las
 »fracciones republicanas y la indiferencia con que miran la prospe-
 »ridad de esta apartada Antilla.

»Para que la situacion sea más angustiosa, el premio del oro
 »adquiere proporciones alarmantes, segun verá V. por los periódicos;
 »la deuda alcanza á 87.783.176 pesos, incluyendo los 20.164.358,
 »cifra que representa el aumento que este año ha tenido; los pro-
 »yectos que se discuten y publican no ofrecen la seguridad de en-
 »jugarla, y la esperanza de remediar estos apuros desaparece hasta
 »el punto de que los periódicos juzgan inminente la ruina y perdi-
 »cion de Cuba española, al examinar los resultados que da la Me-
 »moria publicada por la intendencia y la ineficacia de los resortes á
 »que apela el Sr. Cancio Villaamil, y algunos suponen imposible y
 »peligrosa de todo punto la desaparicion del papel, aún exponiéndose
 »á ser tachados de pesimistas y copartícipes de los agiotistas.

»Por fortuna, el hoy Capitan General, Sr. Jovellar, con sus
 »acertadas medidas y sus patrióticas declaraciones ha sabido inspi-
 »rar confianza y convertirse en el hombre de esta apurada situacion.
 »Por eso ha causado profundo disgusto la noticia de que ha anun-
 »ciado su dimision si se realizan ciertos temores, y se espera con
 »ansiedad que el Gobierno se niegue á aceptarla y, dando satisfac-
 »cion á los leales, le conceda las facultades extraordinarias, que
 »necesita hoy más que nunca, y le autorice para declarar en estado
 »de sitio la Isla de Cuba.

»Para terminar, debo decir que el señor Ministro de Ultramar,
 »rodeado de gentes poco conocedoras del país, y amigo de reparar
 »en detalles y pequeñeces cuando tan graves asuntos se ventilan, se
 »mira acogido con frialdad y desempeña un triste papel, si bien se
 »van calmando las prevenciones y celos que despertara por su
 »conducta en la cuestion del *Virginus* y por la falta de iniciativa
 »que se le achaca. El 24 del corriente mes abandonó esta ciudad con
 »el objeto de visitar algunos ingenios y las importantes ciudades de
 »Cárdenas y Matanzas. Ignoro cuándo piensa emprender el viaje á
 »Puerto-Rico y la época en que proyecta regresar á la Península,
 »sin haber dado cima á los propósitos que abrigara, ya que desaten-
 »dió los consejos que la prensa diera á luz y las advertencias que

»lealmente hiciéramos, áun los más entusiastas por que emprendiera una expedicion que tantas ventajas ofrecia (1).»

.

Lo indicado basta y sobra para demostrar la sin razon de aquellos que acusaron al General Jovellar de no haber hecho durante su primer mando en la Isla de Cuba más de lo que hizo para acabar con la insurreccion separatista y para normalizar y moralizar la administracion pública en aquel país. ¿Qué más puede exigirse de tan ilustre militar? ¿Hay alguien que, dada tan anómala situacion, hubiera realizado actos más patrióticos y de mayor provecho para el porvenir de España en el Nuevo-Mundo?

Si no se hubiera admitido al General Jovellar la dimision de su cargo en los momentos en que se le admitió; si no se le hubiera concedido tan pronto su regreso á la Península, es muy probable que á estas horas estaria completamente dominada la insurreccion en la Isla de Cuba, y la paz reinaria por completo en todas las provincias de España. Sin embargo, permitasenos repetir que si se hubiesen realizado nuestras indicaciones, tal vez no hubiera podido aquel dignísimo General tomar una parte tan activa como la que tomó en la restauracion de la Monarquía española y en la pacificacion de la Península, de cuyos hechos pensamos decir algo más adelante.

(1) Sentimos muy de veras no poder tratar aquí, con toda la extension que su importancia requiere, de cada uno de los asuntos á que se refieren los párrafos de la carta que copiamos; sin embargo, téngase en cuenta que no nos es posible, en este folleto, hacer otra cosa más que ligerísimas observaciones, que podrán servir en su dia para la *Historia de las Antillas españolas*.

IX.

Si el General Jovellar se encontró en posición difícilísima para resolver las cuestiones políticas y referentes á la guerra, que se agitaban en la grande Antilla durante la época de su primer mando, tampoco podía, en corto tiempo, resolver los problemas económicos y administrativos planteados en aquella Isla, y que reclaman de un modo imperioso la atención de cuantos se interesan por el porvenir de Cuba española.

No falta quien haya pretendido formular también cargos al Sr. Jovellar por no haber acometido, á su llegada á la Habana, importantes reformas administrativas; pero los que opinan de semejante modo ignoran, sin duda, cuál era el estado económico y administrativo de la citada provincia, poco después de los acontecimientos que hemos narrado en párrafos anteriores. Semejante aflictiva situación económica y administrativa se dió á conocer, en parte, en la carta, que no queremos prescindir de reproducirla íntegra, dirigida por el Ilmo. Sr. D. Mariano Cancio Villaamil, al presidente del Casino Español de la Habana, el día 12 de Marzo de 1874.

En semejante documento se indica el camino que se había empezado á seguir para salvar la situación económica de aquel país, y se demuestra de una manera clara y terminante que no es posible curar en pocos días la gravísima enfermedad que aflige á la Isla de Cuba.

Dice así la notable carta, sobre cuyo contenido no pretendemos hacer largos comentarios:

«EXCMO. SR. PRESIDENTE DEL CASINO ESPAÑOL.

»Querido amigo: La insistencia con que por todas partes se discute acerca de los medios que conviene emplear para resolver la »cuestión económica, me obligan á dirigir á V. estos renglones »con el objeto de fijar bien las ideas; pues si la discusión ilustra, »también en algunas ocasiones extravía; y el extravío de la opinión »en tales momentos es sobremanera funesto.

»Conviene ante todo que se sepa bien que la cuestion económica
 »envuelve en sí todas las que constituyen el gobierno y la adminis-
 »tracion de un país, que no se puede discurrir sobre ella á la ligera
 »sin incurrir en gravísimos errores; y que estos, trasmitidos de
 »palabra ó por escrito, con la febril impaciencia que desarrolla la
 »falaz conviccion del acierto, aumentan el malestar, promueven la
 »desconfianza, perturban los ánimos, y léjos, por tanto, de ayudar
 »al bien, aumentan el mal. Hé aquí por qué, con el mejor deseo,
 »pueden lastimarse hondamente los intereses públicos que se inten-
 »tan salvar.

»¡La cuestion económica! ¡Qué léjos estará la generalidad de
 »creer que el malestar de un día suele ser el resultado de los erro-
 »res cometidos durante un siglo! Y sin embargo, ¡cuántas veces se
 »pretende que los errores de un siglo se remedien en un día! A tanto
 »llega el delirio de las muchedumbres.

»Concretándonos á esta Isla, sabe V. que la crisis económica
 »no depende del precio con que se cambia el oro por billetes, y que
 »si este es el fenómeno sensible á la vista de todos, las causas que
 »originan este fenómeno existen desconocidas para la generalidad.

»El sistema tributario, la administracion de las rentas, el fomen-
 »to moral y material de la riqueza, la administracion de justicia,
 »las costumbres públicas y privadas, todo, en fin, lo que constituía
 »la asociacion legal y convencional de este pueblo hasta estallar la
 »insurreccion, ha influido y está influyendo en su estado económico
 »presente.

»La guerra y su duracion representan pasados errores, porque
 »faltaban medios en el país para sofocarla en su origen. Ni habia
 »ejército, ni material de guerra, ni caminos, ni recursos, ni admi-
 »nistracion; así es que la imprevision de tantos años nos affige en
 »estos momentos con inmensa pesadumbre.

»Comenzada la lucha, crecen las obligaciones por instantes; sur-
 »ge el desnivel entre los ingresos y los gastos; los tributos no se
 »aumentan en proporcion debida; la administracion, en lugar de
 »mejorar, empeora, merced á causas desgraciadas y diversas; los
 »particulares no abandonan los ilícitos senderos de la codicia, y,
 »como consecuencia precisa de todo esto, se crea la deuda pública.

»¡La deuda pública! esa acerada y terrible coraza ante la cual se
 »estrellan los esfuerzos de los mejores pensadores y más prácticos
 »economistas; la deuda pública, que toma en 1869 la forma del bi-
 »llete del Banco Español de la Habana; la deuda pública, que vierte

»sobre el país sus estragos por tener abierto el manantial del déficit
»del presupuesto; la deuda pública, en fin, que cuando establece su
»corriente, no hay dique que la contenga, éincesante, crece, inunda
»y ahoga al Estado. ¡Y ha habido, sin embargo, quienes, olvidando
»la inflexibilidad de las leyes económicas, esperaron que esta deuda
»no fuese perturbadora en la Isla de Cuba! ¡Y eso que para existir
»hubo que desterrar el oro de las cajas públicas!

»El cambio del metal precioso ya tenia por esta causa premio
»en 19 de Agosto de 1872.

»No sé si lograré condensar en breves rasgos la situacion eco-
»nómica que corria la Isla en la época referida. Entonces existia ya
»el déficit del presupuesto, la guerra desarrollada, la deuda creada,
»el oro proscrito en totalidad de las cajas públicas, la administra-
»cion imperfecta, las relaciones entre los contribuyentes y la Ha-
»cienda viciadas. Y este conjunto no era ciertamente la obra de un
»dia ni de un hombre; era la obra de muchos años que constituia un
»sistema.

»Llegó un tiempo en que semejante situacion se juzgó crítica y
»peligrosa, y entonces fué cuando un Ministro de la Corona, el se-
»ñor Gasset y Artime, con quien apenas tenia yo relaciones—y
»consigno esto en honor suyo—me llamó, tal vez sin acierto, pero
»con patriótico propósito, para encargarme de la Intendencia gene-
»ral de Hacienda.

»Siempre me habia negado á desempeñar destinos en Ultramar;
»esta vez lo hice tambien; pero el Ministro excitó el sentimiento del
»patriotismo de tal modo, que me obligó á aceptar el cargo, no sin
»preocuparse mi ánimo con su importancia y la debilidad de mis
»fuerzas para desempeñarlo con éxito.

»Apenas llegué á la Isla, aprecié su situacion, y en las primeras
»reuniones que celebramos sabe V. que les propuse como solucion
»nivelar los presupuestos, convertir la deuda, representada por bi-
»lletes de Banco, en títulos del Tesoro; y como consecuencia de ello,
»restablecer el pago en oro de todos los derechos de la Hacienda.

»Este programa de entonces es el programa de hoy; en los deta-
»lles pueden admitirse modificaciones exigidas por las circunstan-
»cias del momento; pero las bases son fundamentales é inalterables.

»Ustedes encontraron el decreto de 9 de Agosto insuficiente,
»porque no contenia la cláusula de reconocimiento de la deuda de
»Cuba por la nacion; otros añadian que no querian deuda con inte-
»rés; y mis esfuerzos para hacer aceptable el decreto fueron estéri-

»les, como inútiles mis observaciones relativas á que el billete era
 »una deuda con interés ilimitado, desconocido y peligroso. No
 »pudo, pues, convertirse entonces la deuda; los derechos del Teso-
 »ro siguieron cobrándose en papel, y sólo se hizo un esfuerzo más
 »para nivelar el presupuesto, aumentando el subsidio de guerra.

»Los trabajos emprendidos para mejorar la administracion eco-
 »nómica fueron públicos, y notorias las causas que impidieron por
 »entonces una organizacion menos imperfecta. Entretanto, agitada
 »la Península con aventurados ensayos políticos; anunciadas para
 »la Isla reformas peligrosas; nombrados empleados que creian con-
 »veniente consentir aquí organizaciones y libertades políticas seme-
 »jantes á las que acababan de trastornar profundamente la nacion;
 »amenazada la paz pública entre el mismo elemento español; avi-
 »vada la guerra y creciente la desconfianza, todo aconsejaba que se
 »hiciese un esfuerzo para llamar la atencion del Gobierno sobre las
 »consecuencias que este conjunto de sucesos podria ocasionar á la
 »integridad de la pátria; y entonces fué cuando supliqué, por tele-
 »grama, que se me autorizase á regresar para conferenciar con el
 »Gobierno, áun cuando fuese admitiendo la renuncia de mi cargo, y
 »el 15 de Agosto salia de este puerto con direccion á la Península.

»Lo que pasó en la Isla hasta el 4 de Noviembre, en que volví á
 »encargarme de la Intendencia, V. lo sabe perfectamente.

»Al regresar no tuve que modificar mis ideas para buscar me-
 »dios con que remediar el estado económico. Mejorada la opinion
 »pública, era esta más propicia á una solucion racional; y no fué
 »difícil, despues de las vacilaciones consiguientes, llegar á un
 »acuerdo. Este no podia ser otro que el ya indicado de mejorar la
 »administracion económica para hacer efectivos los ingresos de la
 »Hacienda; convertir la deuda, representada en billetes del Banco
 »español, en títulos del Tesoro, y restablecer en las cajas públicas
 »la recaudacion del oro.

»Apenas han trascurrido cuatro meses desde el 4 de Noviembre.

»El apresamiento del *Virginus* ocasionó una gran perturbacion
 »en los trabajos ordinarios; y, sin embargo, la Intendencia for-
 »muló, para el despacho del Ministro de Ultramar, Sr. Soler, va-
 »rios proyectos que tendian á procurar la mejora de las rentas, or-
 »ganizando las oficinas centrales. Redactó al propio tiempo el
 »informe sobre la situacion del Tesoro, que habia de servir de ilus-
 »tracion para los trabajos de las juntas de recursos y de la deuda;
 »se discutió y acordó por estas el informe con que, á su juicio, podia

»consultarse al Gobierno la resolucion de este vitalísimo asunto; se
 »elevó á la superioridad el proyecto, y en la actualidad se prepa-
 »ran activamente los medios de una rápida ejecucion, á la vez que
 »se adoptan medidas que mejoren las rentas, entre las que figuran
 »el castigo de todo abuso que llegue á ser conocido de la autoridad,
 »sin más consideracion que la del bien público.

»Por otra parte, la autoridad superior política establece con
 »fijeza el órden, aleja las causas de perturbacion interior, promueve
 »un reclutamiento general, lleva rápidamente poderosos y escogi-
 »dos refuerzos á la guerra, desaparece el peligro con que el enemigo
 »pretendia amenazarnos, y otra vez puede esperarse la paz (1).

»La Península, aunque agitada y conmovida, brinda al pre-
 »sente á las provincias de Ultramar una política más apropiada
 »para la seguridad de los grandes intereses creados, y capaz de ir
 »restableciendo la confianza.

»Las obligaciones se pagan con regularidad, y el ejército está
 »mejor y más puntualmente asistido.

»Este conjunto de sucesos, ocurridos en tan corto espacio de
 »tiempo, y que pueden cambiar el porvenir del país de adverso en
 »próspero, no han sido, sin embargo, bastantes á contener la de-
 »preciacion del billete de Banco.

»¿Cuál será la causa? Hé aquí la cuestion.

»Siempre he creido que la parte más importante y difícil del
 »gobierno y administracion de las naciones es la de su Hacienda,
 »la cual, no sé si por esto ó porque se constituye en partícipe de la
 »riqueza de cada uno, es la que más sujeta está al exámen y juicios
 »de todos.

»En la Isla es general esta tendencia, por efecto sin duda de la
 »índole, de la inteligencia de sus habitantes, aplicada constante-
 »mente á dar solucion favorable á las cuestiones de produccion, de
 »cambio y de crédito, á que tanto se prestan su riqueza y comercio.

»Pero no sé si se tiene tan en cuenta como se debiera el carác-
 »ter y objeto especial de la Hacienda, que cuida constantemente del
 »interés general ó colectivo, que no conoce al individuo más que
 »para pedirle aquella parte de sus utilidades con que está obligado á
 »levantar las cargas públicas; bien al contrario del criterio de la
 »riqueza particular, que afecta todas las formas, que tiene multitud

(1) ¿Por qué no se dejó que el General Jovellar desarrollase todos los proyectos que aquí se indican? ¿Por qué se admitió su dimision? No nos cansaremos de repetir semejantes preguntas.—(N. del A.)

»de objetos, que se combina de mil modos y responde siempre al interés personal. Hé aquí por qué lo que aprovecha á todos está en oposición con lo que cada uno desea.

»¿Qué contribuyente habrá que cuando discorra sobre un plan de Hacienda deje de tener en cuenta la especialidad de su riqueza para que sea beneficiada? ¿No encuentra V. en este general sentimiento la variedad de los proyectos que se han hecho y que se están preparando?

»Por eso es conveniente, cuando hay verdadero deseo del bien, dar fuerza moral á las medidas de la autoridad; mucho más si, como ahora sucede, están inspiradas por el mismo país, porque la autoridad no tiene riqueza propia que la preocupe; porque sólo cuida del bien común; porque tiene la responsabilidad del éxito; porque aventura su reputacion y crédito, y todas estas garantías no existen ni pueden existir en los que, irresponsables, puedan aconsejar y pedir cuanto creen beneficioso al interés público, apreciados casi siempre por el suyo propio.

»Pues esta falta de unidad de miras y de conducta, esta anarquía, tan tenazmente sostenida, perturba, tuerce la opinion, y es causa para que el crédito padezca.

»Hé aquí lo que más influye hoy en la depreciacion del billete.

»¡Se pretende que la obra de cinco años se corrija en un instante! Cuando se creó el billete, se observó que ahorraba tributos y anticipos; que permitia disponer incondicionalmente del oro; que aumentaba el capital destinado á los negocios; que constituia una deuda que devengaba interés; pero entonces no se creyó en la duracion de la guerra, y por eso dejó de advertirse que los beneficios del momento no podian ser duraderos. Aquella medida de carácter transitorio, llevada por las circunstancias más allá de los límites previstos en su origen, ha producido los efectos que hoy se sienten. »Ha llegado el momento de las compensaciones, y no se quiere dar tregua ni descanso á la extincion del billete.

»Se pretende el equilibrio entre el oro y el papel; pero se pretende sin desandar el camino andado, sin retornar la caja que se instaló en suelo extraño, sin levantar el depósito que guarda la bóveda del *Banco extranjero*, sin realizar los valores adquiridos en otros países que no son el nuestro; y así se quiere un imposible y se aspira á un delirio, y lo peor es que se pretende en serio.

»Pues bien; la imposibilidad de realizar ese delirio, la febril impaciencia de encontrar la solucion de que el oro llevado aparezca

»sin traerlo, de que el papel se convierta en oro sin saber cómo, está
 »perturbando los espíritus, y hé aquí otra de las causas de la depre-
 »ciacion del billete.

»¡La confianza pública!

»Si los sucesos por sí mismos no son bastantes á inspirarla, ¿por
 »qué medios puede imponerse? La confianza es un sentimiento moral;
 »y si el cambio político ocurrido en la Península y en la Isla, el
 »cambio de autoridades y su decidida cooperacion por el bien pú-
 »blico no bastan á inspirarla, ¿cómo, repito, se impondrá?

»Preciso es convenir que si el trabajo empleado en extraviar la
 »opinion se invirtiese en fijarla con algun reposo, la confianza se
 »restableceria.

»Sin duda se ignora que se trabaja incansablemente para nive-
 »lar los gastos y los ingresos, que está acordada la conversion del
 »billete; que dentro de pocos meses se amortizarán 20 ó más millo-
 »nes de pesos; que, hasta la extincion de los restantes, se establece
 »una derráma todos los años; que las juntas de la deuda y de la ri-
 »queza reunidas, con representantes de los gremios, se encargan
 »de la imposicion, recaudacion é inversion de estos recursos; que
 »todo está previsto para llegar en no lejano plazo á una situacion
 »normal en el orden económico; y que los medios empleados son
 »los posibles, los únicos posibles para lograrlo, como el tiempo se
 »encargará de demostrar.

»Y porque se ignora, ó se aparenta ignorar, todo esto, se causa
 »la depreciacion del billete.

»¡La especulacion!

»Que la especulacion contribuye al aumento del premio del oro,
 »es indudable. El especulador beneficia diferencias de más en los
 »cambios que hace. Por ejemplo, cambia con una mano billetes por
 »oro á 8 por 100 premio, y con otra oro por billetes al 12; la dife-
 »rencia de cuatro es su ganancia. Con este juego sube el cambio, á
 »que él mismo se sujeta al tomar otra vez oro, en la seguridad de
 »que cada día ha de subirlo; y esta operacion diaria, auxiliada de
 »las infinitas combinaciones que se prestan á ello, da por resultado
 »la subida indefinida del premio del oro.

»Pero ¿puede atajarse violentamente la especulacion? No. Per-
 »turbadora y todo como es, no tiene más moderador que la compe-
 »tencia; y la competencia no puede establecerla ninguna corpora-
 »cion ni particular, por poderosos que sean. La competencia tiene
 »que hacerla el Estado por medio del Tesoro en la forma prevista

»en el proyecto de 30 de Enero. Hé aquí por qué es acertado el res-
 »tablecer la recaudacion de los derechos de Hacienda en oro. Se
 »pretende que el oro que recaude el Tesoro se entregue al Banco
 »Español, para que este establecimiento cambie papel por oro y oro
 »por papel, compitiendo con las casas de cambio; pero no sé si se
 »ha comprendido que, para bajar el premio, el Banco no puede hacer
 »operaciones ruinosas para sus intereses, y que este medio no ser-
 »virá más que para alargar el mal y aumentar los conflictos.

»Por otra parte, al comprar y vender oro el Banco, no puede
 »hacerlo con las garantías previstas en el artículo 6.º del proyecto
 »de 30 de Enero, ni podrá evitarse que se apodere del público la idea
 »de que el oro obtenido de todos los contribuyentes sirve sólo para
 »exclusivo provecho de unos pocos favorecidos; que el oro, que re-
 »presenta el sacrificio de todo el país, sacrificio hecho para remediar
 »sus males públicos, se convierta por una cábala cualquiera en ali-
 »mento de la especulacion de los menos; creo firmemente que esto
 »no sucederá; pero es preciso que haya todo el exquisito cuidado
 »que pone la Intendencia en sus proyectos para llevar á la opinion
 »el convencimiento de una moralidad estricta en estas operaciones.

»Se pretende tambien apelar á la prohibicion y á la tasa del pre-
 »mio del oro. Esto es imposible; y si se estableciera pronto, los su-
 »cesos demostrarian el error en adoptar semejante medida. Sólo la
 »competencia puede combatir el monopolio; pero la competencia que
 »establece el Tesoro, vendiendo todo el oro que recaude al público;
 »no la competencia de otro monopolio, como el que se intenta esta-
 »blecer en el Banco, que puede hacerse á los ojos del público tanto
 »más odioso, cuanto porque tomaria cierto carácter oficial.

»Por tanto, la especulacion del premio del oro no tiene más re-
 »gulador que el indicado por la Intendencia. El dia en que el Tesoro
 »venda al público el oro por papel, podrá la autoridad declarar que
 »el tipo legal del cambio es el oficial y no otro alguno; es todo
 »cuanto puede y debe hacerse.

»Yo tengo que manifestar á V. el sentimiento que me causa que,
 »despues de tanta discusion y de tanta publicidad, aún se discurra
 »hoy, y se discuta con lamentable olvido de cuanto se ha hecho.
 »He procurado reunir en las Juntas el mayor número de individuos.
 »He publicado las actas y los proyectos, cuidando de conciliar en
 »estos los deseos del país; y se me ocurre si todo esto será un sue-
 »ño, cuando veo que se piden, como solucion de las cuestiones pen-
 »dientes, medidas ya aceptadas y que se están planteando.

»Sensible es que no se comprenda que esta conducta es ocasionada á aumentar el mal que se pretende evitar.

»No hay, pues, que vacilar: ó se restablece la recaudacion del oro, ó el malestar aumentará, cualesquiera que sean los medios que se adopten para aliviarlo.

»Mi consejo es desinteresado; no tengo negocio ni riqueza; nada poseo que se relacione con las medidas de la autoridad más que un profundo amor á mi pátria, que crece en razon de sus desgracias. »Este sentimiento hizo que aceptase por dos veces el puesto que ahora me propongo dejar; porque, como ya tengo manifestado, considero terminada la mision extraordinaria que me impuse al aceptarlo, y por lo mismo tengo derecho á que se crea en la sinceridad de mi juicio y en la imparcialidad de mi honrada opinion.

»No debo ocultar á V. que me asusta la agitacion moral que observo en el país, producida por la falta de reposo en las ideas, la impresionabilidad de las imaginaciones y la intranquilidad de los espíritus; que me asusta el criterio con que aquí se trata de la cosa pública, porque, estrecho y limitado como es, le considero el sistema más seguro de descomposicion que puede aquejar á un pueblo.

»¡Ay de la pátria, si se pretende forjar el molde de sus leyes en el troquel del interés de cada uno, cuando no sea este el interés de todos! ¡Ay de la pátria, cuando el espíritu de sus hijos se materializa; cuando, codiciosa el alma, tan sólo fija sus ojos en el reducido límite de la especulacion privada; cuando no se eleva á más puras regiones, ni comprende que hay para los pueblos y para los individuos algo más eficaz é influyente en sus destinos, como es la nobleza de las acciones, la grandeza de sus aspiraciones!

»Si tuviese autoridad bastante para hacerme oír de VV., les haria una súplica: que influyan para que no se interrumpa la marcha iniciada en la administracion económica en este corto tiempo. »Me preocupa el temor de que los esfuerzos personales empleados para alcanzar el bien público sean perturbados, y no quede para el país de este sacrificio más que un recuerdo, y para mí la amargura del desengaño. Que la fé, la abnegacion y la laboriosidad con que he procurado servir al país, sea estéril, porque vuelvan á extravariarse las corrientes de la moralidad iniciada.

»Así como el deseo del bien me trajo entre VV., así el temor al mal contendria mi regreso, si no abrigase la conviccion de que ustedes tienen medios para evitarle y sabrán emplearlos para con-

»seguirlo. Por lo demás, si las medidas propuestas á la superioridad »por la Intendencia se consideran ineficaces, una vez formuladas »como están, fácil es mejorarlas; ilustracion hay en el país para ha- »cerlo ventajosamente. Pero reflexiónese mucho sobre ello, porque »¡ay de todos si, por temor al sacrificio, vuelven á equivocarse los »medios!

»Yo tengo que guardar consecuencia conmigo mismo; conside- »ro bueno lo propuesto: creo que las modificaciones que se me indi- »can son peligrosas: y el acuerdo de VV. justifica más el que cese »en el cargo que desempeño, porque puedo estar equivocado, y no »debo ser una dificultad para que el país acepte y practique aquello »que estime más apropiado para el bienestar general.

»Que la Providencia tenga piedad de nuestra desgraciada pátria; »y V., á quien tanto estimo, reciba la expresion de mi más sin- »cera y leal amistad.—MARIANO CANCIO VILLAAMIL.—Habana 12 de »Marzo de 1874.» (1)

Los propósitos nobles y elevados que se indican en la carta que acabamos de copiar y que escribia el honrado, inteligente y leal Intendente de la Isla de Cuba, Sr. Cancio Villaamil, pocos dias antes de salir de aquella provincia, hubieran sido realizados por el Sr. Jovellar si se le hubiese concedido el tiempo suficiente para ello, y no se le hubiera dado pretexto para que regresara á la Península á los pocos meses de su mando en la primera Antilla. Podríamos demostrar plenamente nuestra afirmacion si tuviéramos espacio para ello y no nos viéramos precisados á anotar en este *Boceto Histórico* otros actos de la vida del personaje que vamos dando á conocer.

Abandonemos, pues, por algun tiempo, la perla de las Antillas, la capital de la mejor de nuestras provincias; atravesemos mares insondables y sigamos al General Jovellar, que regresa á la madre pátria despues de haber prestado grandes servicios á la causa nacional y de haber evitado inmensos conflictos á nuestra querida España, como hemos dejado ligeramente indicado en las precedentes páginas, escritas al correr de la pluma y sin más deseo que el de bosquejar toscamente una biografia que más distinguidos publi-

(1) El Sr. Cancio Villaamil ha publicado posteriormente una extensa *Memoria* referente al estado político, económico y administrativo de la Isla de Cuba, y en semejante obra, á la vez que se da detallada cuenta de todos los proyectos que se indican en la presente carta, se hace justicia al talento, actividad y celo con que el propio ilustre Intendente fué secundado por el dignísimo Sr. Jovellar.

cistas podrán completar mejor que nosotros, pobres y oscuros escritores que no tenemos más méritos que el profesar entusiasta amor al país donde vimos la luz primera, y rendir culto, entusiasta culto, á la verdad y á la justicia.

X.

De regreso en la Península, el General Jovellar, retirado á la vida privada cuanto puede estarlo quien ha consagrado su existencia á la defensa de los públicos intereses, contaba algunos meses de descanso, cuando el Gobierno de la República presidido por el Duque de la Torre, conociendo las dotes militares y las altas cualidades que adornan al personaje cuyos hechos nos ocupan, tuvo por conveniente apelar á su patriotismo, encomendándole la penosísima tarea de contener á los carlistas del Centro, quienes durante el mando del General Pavía alardearon una audacia sin límites y una confianza que patentiza el estado de la insurreccion y las tropelías que la guerra civil ocasionaba. Entre otros decretos que publicaba la *Gaceta de Madrid* en 29 de Setiembre de 1874, apareció el que conferia á D. Joaquin Jovellar y Soler el cargo de General en Jefe del ejército del Centro, y le encomendaba, por lo tanto, una mision delicadísima y comprometida, cuyas responsabilidades sólo podia afrontar quien se inspirara en un acendrado amor al país y á las instituciones liberales. Esta abnegacion era tanto más necesaria cuanto que, segun demostraron más tarde los sucesos y las medidas tomadas por el Gobierno, las fuerzas militares que operaban en Aragon, Valencia, Guadalajara y Cuenca eran insuficientes para domeñar á los carlistas, y únicamente podian proponerse el que aquellos no se hicieran dueños absolutos del país y secundaran á sus correligionarios de otras comarcas, ayudándoles con hombres y con las gruesas sumas que de territorios tan feraces podian recabar. Por otra parte, la insurreccion habia adquirido tal incremento durante la primavera y el estío, tanto en Cataluña como en el Norte, que los tradicionalistas se aventuraban en toda suerte de arriesgadas empresas, mostraban osadamente su entusiasmo y sus esperanzas, aún en puntos donde no habian logrado iniciar la rebe-

lion, y en Astúrias, Galicia, las dos Castillas y aún Extremadura aparecían ó se reorganizaban grupos facciosos resueltos á secundar á sus correligionarios y á servir de embarazo á los acuerdos del Ministerio, impidiendo que este reforzara convenientemente los ejércitos que estaban en operaciones. El cuadro que España ofrecía era tan desgarrador, que para contribuir directamente á pacificar la Península y auxiliar eficazmente al Gobierno era de todo punto indispensable contar con la abnegación de que en tales momentos hacen gala los hombres superiores, sacrificando en aras del pro común su nombre, su existencia y el porvenir de su familia.

XI.

La situación, en efecto, era tan arriesgada y los momentos tan críticos, que todas las gentes lamentaban, como decía por aquella época *El Diario Español*, que pasaran días, meses y años, y que, en vez de disminuir las facciones carlistas, fueran tomando incremento hasta el punto de inspirar temores á los que defendieron y defenderán siempre la libertad. Así lo entendían los encargados del poder al adoptar las graves resoluciones que la *Gaceta* del 18 de Julio había dado á conocer á todos los habitantes de España. Los decretos en virtud de los cuales se declaraba el estado de sitio en toda la Península, se mandaba embargar los bienes á todos los carlistas comprometidos en la rebelión, se llamaban á las armas 125.000 hombres de los que pasando de veintitres años no hubieran cumplido treinta y cinco, y se prohibía á la prensa periódica la publicación de noticias referentes á la guerra que no hubieran visto la luz en el periódico oficial, son medidas tan gravísimas y excepcionales, que equivalían á declarar solemnemente que la patria estaba en peligro y que era preciso recurrir, para salvarla, á los más extraordinarios y penosos sacrificios.

Esta alarma de los gobernantes era general en todo el país y se hallaba justificada por los acontecimientos militares. En Galicia y Astúrias varias partidas de rebeldes mantenían una constante efervescencia y, esquivando hábilmente los encuentros, esquilaban las poblaciones con sus exigencias y contribuciones; en las Encar-

taciones algunos miles de hombres se organizaban para penetrar en Astúrias ó hacer correrías en Castilla; las Provincias Vascongadas estaban dominadas y regidas por las gentes de D. Carlos; en Navarra la posesion de Estella y el ejército de 20.000 hombres puesto á las órdenes inmediatas de Dorregaray, cuya actividad y pericia es innegable, amagaba constantemente la línea del Ebro, mantenía las ricas comarcas de la baja Navarra bajo la dominacion tradicionalista, y desde inexpugnables vericuetos impedían el avance del ejército liberal, ó hacían peligrosísimas y aventuradas en extremo expediciones como la que llevó á cabo el General Moriones en la última quincena de Setiembre para socorrer á Pamplona, bloqueada y apurada por los facciosos, y facilitar la reconquista de La Guardia, recuperada por el General en Jefe, Sr. Laserna. Por otra parte, los desembarcos de millares de fusiles y de docenas de cañones en la costa Cantábrica mantenían en los rebeldes el espíritu de resistencia y la esperanza de vencer cuantos obstáculos se opusieran al triunfo de sus hombres y á la entronizacion del aclamado Pretendiente. En Cataluña la osadía de los carlistas tocaba en un extremo inconcebible.

Mientras sus correligionarios construían atrincheramientos para establecer y formalizar el sitio de Bilbao, atacaban el puente de Behobia en las cercanías de Irún é iniciaban un movimiento general contra las pocas poblaciones liberales de la costa de Guipúzcoa, Savalls penetra y sorprende á Vich, si bien es enérgicamente rechazado; en la provincia de Gerona las tropas tienen que mantenerse á la defensiva; las incursiones de los campeones de la teocracia se hacen sentir en las cercanías de Barcelona; en la ribera del Ebro Tortosa está constantemente amagada; es acometida la villa de Amposta, y sólomente los desvelos y la actividad del General Salamanca pueden conseguir que la bandera de la libertad no se mire rechazada de todos aquellos pueblos.

Entretanto, Pallés y Gamundi en el centro de Aragon, Madrazo y Villalain en el Occidente y en la provincia de Guadalajara, pasean el pendon de Carlos VII, cometen exacciones y alarman constantemente á los pacíficos moradores del país, si bien exponiéndose á los fracasos y trances que toda guerra lleva consigo. D. Alfonso, hermano del Pretendiente, acompañado de su esposa y al frente de heterogéneos batallones, rechazados de Teruel por heroicos y liberales defensores, despues de empeñadísimos y desiguales combates, había logrado penetrar en Cuenca, donde aquellas hordas hicieron

ver á qué extremo llegan los desafueros y tropelías que la guerra fomenta y facilita; y en el reino de Valencia, habitualmente recorrido por el célebre hermano de D. Cárlos, las facciones pululaban por do quier, habian logrado penetrar en Segorbe, intentar una sorpresa contra Sagunto, llegar á Albalat de Sorollís, á dos leguas de Valencia, reunir en la Pobleta 7.000 hombres que entorpecieran el paso del ejército hácia Vistabella y Cantavieja, mantener á Castilla en continuo sobresalto, hacer sentir su ódio á la liberal Vinaroz, y, despues de cometer vandálicas exacciones en Alberique y acometer á Játiva con empeñado teson, organizar desde Chelva la atrevida y perturbadora excursion que dirigia el célebre cabecilla Lozano por las provincias de Albacete, Murcia, Almería, Granada y Jaen, si bien para recibir el merecido castigo despues de servir al país de escándalo y al Gobierno de aviso.

No eran, empero, tan graves acontecimientos los únicos que traian los ánimos inquietos y perturbado el país. Aparte de la insensata lucha que los filibusteros mantenian en Cuba con más ardor que nunca; aparte de las disensiones que separaban á los partidos políticos en mil y mil fracciones, siempre en lucha y siempre atentos á debilitar la accion del poder, sucesos que por su carácter intencional revestian una gravedad innegable, contribuian á acrecentar el desconcierto y á entorpecer la accion del Poder Ejecutivo de la República. Si bien este habia sido reconocido al fin por las principales naciones de Europa, Rusia no sólo le negaba su apoyo moral, sino que el Czar aceptaba complacido las felicitaciones de D. Cárlos por esta actitud reservada con respecto al Ministerio español. Francia, cuyo Gobierno interpretaba á favor de los carlistas las atenciones que, como país vecino y amigo, debia á España, toleraba que en su propio territorio se organizasen colectas con destino á la insurreccion y que se adquirieran municiones y víveres por los enemigos de la presente civilizaci3n, y, lejos de cerrarles el paso por la frontera, mantenia en el departamento de los Bajos Pirineos un prefecto legitimista; y de tal suerte prestaba á los tradicionalistas un auxilio eficaz, aunque indirecto, y daba ocasion á quejas y reclamaciones por parte de cuantos se interesaban en el bienestar de la Península española; á tal extremo habian llegado los escándalos de este género, que el Marqués de la Vega de Armijo, representante de España en París, afrontando la encubierta animadversion con que aquel Gobierno le recibiera, hubo de redactar un enérgico *Memorandum* y exponer á Europa entera los moti-

vos de queja que tenia nuestra pátria contra la vecina República, y la necesidad de poner coto á los abusos cometidos por ciertas autoridades del país vecino.

Esta reclamacion diplomática, que hubiera podido originar una nueva complicacion, es un nuevo indicio de la gravedad de las circunstancias, y, revelando la importancia que el Gobierno francés atribuia al carlismo, contribuye á poner de manifiesto la situacion de España por aquel entonces, la pujanza de los tradicionalistas, la debilidad del Ministerio y la razon con que se mira aquel período como el más culminante y crítico de la civil contienda que nos viene ocupando, y cuyo cuadro hemos intentado trazar con la brevedad posible, á fin de que nuestros lectores puedan formar cabal idea de las dificultades y obstáculos que habia de encontrar en su camino el General Jovellar al encargarse del mando del ejército del Centro, y comprometer su prestigio militar y su buen nombre, luchando contra envalentonadas gentes y defendiendo la civilizacion moderna con el reducido número de batallones que el Gobierno ponía bajo su direccion.

XII.

Encargado del mando en tan excepcionales circunstancias, el Sr. Jovellar demostró muy luego el acierto del Ministerio al nombrarle General en Jefe del ejército del Centro, desplegando una actividad extraordinaria, recabando ventajas, hasta aquel momento inesperadas, y sembrando entre los carlistas el pánico y el desconcierto. D. Alfonso y doña Blanca abandonan á sus partidarios, tal vez por temor de que una derrota los desprestigiase entre los carlistas; las columnas liberales penetran en Córtes, Zucaria, Castillo, Lucena, Villahermosa, Vistabella, Cantavieja y Chiva, y destruidas las fábricas, maestranzas y almacenes de los carlistas, y obligados estos á descender á la Plana, abandonando el viscoso Maestrazgo, véanse desorientados y comprometidos por la desmoralizacion consiguiente, y Cucala, Velasco, Gamundi y Corredor no pueden cortar las deserciones y la descomposicion.

No entra en nuestros planes reseñar todos los encuentros que

para obtener tales resultados hubieron de afrontar los batallones dirigidos por el personaje cuyos principales hechos vamos anotando; pero no hemos de prescindir de acciones tan importantes como la de Villafranca del Cid, que puede considerarse como el esfuerzo más atrevido y pujante que por entonces intentarían las facciones. Por eso, evitándonos el cuidado de incurrir en inexactitudes y apreciar equivocadamente el suceso, trascribimos á continuación el parte oficial, cuyo texto es como sigue (1):

«EJÉRCITO DEL CENTRO.—ESTADO MAYOR GENERAL.—EXCMO. SR.: Adjunto tengo el honor de remitir á V. E. en copia, y para su debido conocimiento, el parte detallado de la acción de Villafranca del Cid, ocurrida el día 29 del mes próximo pasado.

»Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general en Teruel á 11 de Noviembre de 1874.—EXCMO. SR.—Joaquín Jovellar.—EXCMO. SR. Ministro de la Guerra.

»EJÉRCITO DEL CENTRO.—ESTADO MAYOR GENERAL.—*Ejército del Centro.—Tercera división.—Segunda brigada.*—EXCMO. SR.: El ataque intentado por Cucala, Corredor y Polo en la tarde del 28 contra la mitad de mi brigada, establecida en Villafranca del Cid, y algunos indicios que recogí al llegar, ya de noche, á dicho punto acerca de la proximidad de Gamundi, me hicieron presentir para el siguiente día 29 un segundo ataque por parte de las citadas facciones reunidas, pues no tenía noticia alguna de otras fuerzas carlistas á mi inmediación.

»La resolución de esperar dentro del pueblo la embestida, sobre ser aventurada, me pareció tan depresiva para nuestras armas como propia para enardecer al enemigo y darle tiempo á reunir mayores fuerzas. Más conforme con las instrucciones y deseos de V. E., y más digno de mi propio espíritu y honor, juzgué la ofensiva y la adopté, resolviendo efectuar al día siguiente el movimiento acordado con V. E. sobre Morella, presentando antes á los contrarios la batalla fuera del pueblo.

»Las tropas de mi brigada se componían de los dos batallones del regimiento de Córdoba, formando la primera media brigada, á las órdenes de su coronel D. Manuel Rodríguez de Rivera; la segunda media brigada, mandada por el coronel á mis órdenes don Mariano Montero, la formaban el medio batallón reserva de

(1) Copiamos semejante parte, prescindiendo de otros varios documentos, porque la acción á que se refiere, hábilmente combinada por el General Jovellar, prueba una vez más las grandes dotes y conocimientos militares de tan ilustre Jefe.

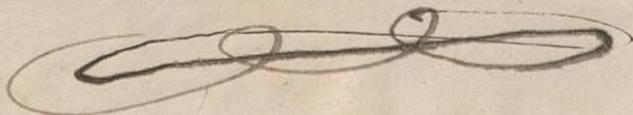
»Orense, núm. 6, dos compañías del disuelto batallon reserva de
»Orihuela, el disuelto batallon reserva de Astorga y cuatro compa-
»ñías del de Segorbe, reservándome bajo mi inmediato mando, para
»emplearlas donde lo creyese oportuno, cuatro piezas Plasencia,
»100 caballos del regimiento de Castillejos y 70 del de Almansa.
»El total de estas fuerzas, incluyendo un oficial con 30 voluntarios
»de Alcañiz, ascendia á 3.036 hombres; y descontados los asisten-
»tes, enfermos, camilleros, músicos y guardias de prevencion, que-
»daba reducido á unos 2.700 hombres de todas armas, disponibles en
»filas para el combate.

»Pasada la noche sin novedad, salí en efecto á las siete de la
»mañana del siguiente dia 29 con direccion á Morella.

»El camino de salida atraviesa por espacio de dos kilómetros un
»terreno yermo y dividido en pequeños lotes de tierra, separados
»por gruesas paredes de piedra que corren tambien á ambos lados
»del camino mismo, constituyendo una verdadera red cuadrículada
»de parapetos naturales, ocupados todos por los tiradores carlistas.
»Así fué que, al aparecer fuera del pueblo la cabeza de la columna,
»se vió súbitamente ofendida por un nutrido fuego que de todas
»partes se le dirigian.

»Comprendiendo las consecuencias de la menor vacilacion, y
»cuánto importaba salvar cuanto antes aquel peligroso terreno,
»dispuse en el acto que el primer medio batallon de Córdoba, cuya
»media brigada iba de vanguardia, desplegando al mando de su co-
»mandante una compañía en guerrilla, con apoyo de las dos si-
»guientes, saltando las paredes cuando se pudiese y abriendo cuando
»no boquetes en ellas, tomase á la carrera las primeras líneas de
»dichos parapetos.

»Esta órden fué cumplida con tanta decision, que me costaba
»trabajo seguir con el medio batallon restante del primero de Cór-
»doba la rápida carrera de la vanguardia, permitiéndome en breve
»llegar á sitio en que poder poner en batería dos piezas para despe-
»jar las primeras lomas del frente, entre las cuales se embarranca
»el camino. Entre ambas medias brigadas marchaba la artillería,
»quedando exclusivamente destinado á su custodia el medio bata-
»llon de Orense. Seguian los demás cuerpos ó fracciones de la se-
»gunda media brigada en el mismo órden que los he enumerado,
»excepto las cuatro compañías de Segorbe, separadas de los demás
»por la caballería y bagajes; pues, decidido á no volver al pueblo,
»no dejé de intento fuerza ninguna para defenderlo, y consideré su-



»ficientes dichas cuatro compañías para cubrir la retaguardia, que,
»si bien preveía podía verse molestada, nunca juzgué llegase á sufrir
»un ataque sério en pleno día.

»Sin embargo, contra mis previsiones, basadas en los hábitos del
»enemigo, cuya verdadera fuerza ignoraba, apenas la retaguardia
»acababa de salir del pueblo, se lanzaron á ocuparlo los batallones
»de Corredor y Gamundi, y atravesándolo á la carrera, emprendie-
»ron un vigoroso avance contra las compañías de Segorbe, que,
»apenas ordenadas, obstruido su paso por las acémilas muertas ó
»heridas, y luchando con la confusion introducida en la impedi-
»menta por los mulos escapados de sus conductores, hubieron de
»ceder á tan violento empuje. La oleada se hizo sentir hasta en la
»vanguardia, obligándome á correr apresuradamente al extremo
»opuesto de la columna, pero lo encontré ya reforzado con las com-
»pañías de Astorga, al sereno mando de su primer jefe, atinada-
»mente establecidas con frente á retaguardia por el coronel Mon-
»tero, tras de los mismos parapetos que habian servido primitiva-
»mente al enemigo para hostilizar mi vanguardia.

»Acordado con el jefe de dicha media brigada la necesidad y
»modo de cubrir por escalones la marcha de la columna, que con-
»venia acelerar hasta salir de aquel laberinto de cercas de piedra,
»y dejándole las otras dos piezas para sostenerla con su fuego,
»volví al lado de la seccion de artillería de vanguardia.

»En aquellos mismos instantes la columna toda, sin espacio
»para desplegar, se veía envuelta por un círculo de fuego, tan ex-
»tenso y tan nutrido, que me dió á conocer claramente tenia que
»habérmelas con fuerzas mucho más considerables de lo que yo en
»un principio presumia.

»Viendo ya á mis guerrillas á punto de dominar las lomas que
»defienden el barranco, hice subir la artillería con su fuerza de pro-
»teccion á la más elevada de aquellas, ínterin la impedimenta y ca-
»ballería penetraba en el barranco.

»Entretanto el enemigo, arrojado de los parapetos del llano, se
»habia corrido hasta las alturas que por ambos flancos, y sobre
»todo por la izquierda, limitan aquel dificultoso campo. De ellas
»podia descender para caer tambien sobre la retaguardia, y era por
»consiguiente preciso ocuparlas y mantenerse allí á toda costa,
»hasta que hubiese acabado de pasar la columna. Confié este en-
»cargo al coronel de Córdoba, que á la cabeza de tres compañías
»de su primer batallon, alguna del segundo y la seccion de volun-

»tarios, fué desalojando sucesivamente al enemigo de aquellas posiciones, hasta posesionarse de la más elevada y cercana al pueblo, »interin el primer jefe del segundo batallon, con las compañías restantes del mismo, empezaba á efectuar igual operacion en las alturas de la derecha, defendidas por los batallones de Segarra y Vallés.

»Eran las once de la mañana: salvado ya el barranco por la caballería é impedimenta, situada la artillería sobre la loma del »frente, desde la cual se dominaba todo el terreno recorrido desde »el principio del combate; contenido el ataque de retaguardia por »los certeros disparos de cañon y por el fuego de la segunda media »brigada, escalonada sobre la vertiente de dicha loma que mira al »pueblo; concentradas en el pequeño valle que se extiende al pié de »aquella la caballería é impedimenta; ocupadas por el primer batallón de Córdoba las alturas de la izquierda y subiendo el segundo »batallon por las pendientes más escarpadas de la derecha, en cuya »cima se mantenía todavía un batallon carlista; libre por el momento de enemigos el camino del frente, me consideraba ya casi »dueño del campo, aunque sin más reserva de que disponer que las »tres cortas compañías de Orense, afectas á la custodia de la artillería, cuando aparecieron de repente en lo alto de las colinas que »por vanguardia limitan aquel pequeño valle, dos batallones carlistas, uno por cada lado del camino, con alguna caballería. Eran »los dos batallones de Santés, que por medio de una marcha forzada »acababan de llegar de Catí, mandados por el titulado general Velasco, sucesor de D. Alfonso en el mando superior de las facciones »de Valencia y Aragon.

»Algo intimidados de pronto por el efecto de tres granadas que »en el momento de su aparicion cayeron en sus filas, no tardaron »en rehacerse y se lanzaron resueltamente hácia la caballería é »impedimenta. El momento era supremo, y habia llegado el caso de »jugar el todo por el todo. Pongo á las órdenes del primer jefe del »segundo de Córdoba un centenar de hombres de su batallon, y le »ordeno corra al paso ligero á posesionarse de una casa situada á »mitad de distancia de los dos batallones carlistas. Reuno al mismo »tiempo un grupo de rezagados de distintos cuerpos, los arengo, y »puesto á su frente los conduzco hácia dicha casa, cuya posesion »habia de entretener al enemigo, y á pesar de llegar este de refresco »y de no hallarse quebrantado todavía por el fuego de nuestra infantería, no vacilé en apelar á la entusiasta decision de mi siempre brava caballería de Castillejos y de Almansa.

»Adivinando la intencion que me guia al dirigirme á ellos, ambos escuadrones toman el trote largo, y apenas tengo tiempo de indicar á sus comandantes el punto en que deberán contener la carga para envolver á ambos batallones, cuando ya su impetuosa carrera los ha llevado á rebasar la línea de aquellos; convergen entonces respectivamente á derecha é izquierda, y antes que el enemigo haya podido pensar en variar de frente, lo cargan de flanco, lo desordenan, lo acuchillan y persiguen por pendientes casi inaccesibles hasta la cumbre de aquellas alturas, donde en vano trata de refugiarse, pues las guerrillas, enardecidas con tan brillante ejemplo, coronan al mismo tiempo aquellos vértices y completan la obra de la caballería. El resultado queda asegurado con la ocupacion definitiva de dichas posiciones por dos compañías de Orihuela y alguna de Astorga, sacadas de la media brigada de retaguardia, donde por momentos va menguando el fuego.

»Despejado el frente, el enemigo, desconcertado con la destruccion casi instantánea del refuerzo que esperaba, demuestra claramente en toda la línea que da por perdida la partida.

»Avanza entonces la impedimenta y una seccion de artillería con toda la fuerza de la segunda media brigada, excepto la indispensable para proteger la otra seccion de artillería y conservar la posesion de la loma central. Pocos momentos despues avanzan á su vez por escalones estas últimas fuerzas, reuniéndose en la altura conquistada por la caballería, que formada en batalla con el frente á retaguardia, y amenazando con una segunda carga, basta para contener las avanzadas enemigas, sin que se atrevan á pasar de la loma que acabamos de dejar.

»Ya no se oia sino alguno que otro disparo aislado.

»El terreno se presentaba abierto á nuestra vista, y por él se deslizaba el camino en pendiente suave hasta el fondo del anchuroso valle que conduce á Morella. No eran de temer allí nuevos ataques del enemigo. Combatíamos desde las siete; era la una del dia, y la victoria nuestra.

»Entonces pude tocar llamada, é ínterin se reconcentraban las fuerzas, alguna de las cuales, como el primer batallon de Córdoba, se habia mantenido muy á retaguardia, conservando sus posiciones, di un descanso á mis fatigadas tropas, durante el cual espiró el bravo comandante de caballería de Almansa, D. Cándido Cabezas, gloriosa y mortalmente herido una hora antes al cargar al frente de su escuadron.

»Incorporadas ya todas las guerrillas y fracciones, reorganiza-
»dos los cuerpos y medias brigadas despues de pasar lista, repues-
»tas en parte las municiones consumidas durante aquellas seis ho-
»ras de no interrumpido fuego, y organizado el transporte de camillas,
»continué mi pesadísima marcha sin otro incidente que el fuego, ya
»inofensivo, que desde unas alturas de la izquierda nos hizo á las
»cinco de la tarde un batallon carlista, y entré en Morella á las
»diez y media de la noche, dejando aquel dilatado campo sembrado
»de cadáveres y heridos del enemigo, y llevándome como trofeos de
»la jornada 38 prisioneros, cinco de ellos oficiales, cinco mulos con
»sus cargas de municiones, cuatro caballos, más de 100 armas de
»fuego, sables, lanzas y efectos de todas clases, debiendo mencionar
»entre ellos una coleccion de documentos pertenecientes á la audito-
»ría de guerra y estado mayor general carlista.

»Hoy está ya averiguado, y así me lo ha manifestado V. E.,
»que las fuerzas carlistas que allí se reunieron con el propósito de
»copar mi brigada ascendian á 15 batallones y 400 caballos, man-
»dados por todos los cabecillas de Aragon y Valencia, Gamundi,
»Compalles y Madrazo, que llegó durante la noche anterior; Cu-
»cala, padre é hijo, con Polo y Corredor; los batallones de Segarra
»y Vallés, que habian acudido á marchas forzadas de la parte de
»Vinaróz, y por último, los de Santés, mandados por Monet y
»Sierra-Morena, que trajo de Catí el cabecilla Velasco, titulado
»comandante general de Aragon y Valencia.

»Mis bajas consisten en un jefe y 17 individuos de tropa muer-
»tos; un jefe, cuatro oficiales y 93 de tropa heridos; un capellan, un
»oficial y 106 de tropa contusos, y además 10 individuos extravia-
»dos, cuyos nombres se expresan en la adjunta relacion; nueve ca-
»ballos ó mulos muertos y 24 heridos, además de algunas acémilas
»de bagajes.

»El efecto moral producido en las filas carlistas por este hecho
»de armas, ha sido ya barto favorablemente apreciado por V. E. al
»presenciar en los dias posteriores sus consecuencias inmediatas.
»En efecto, así como la víspera del combate las solas facciones de
»Cucala, Corredor y Polo no vacilaron en atacar parte de las fuer-
»zas de mi brigada establecidas en Villafranca, pudo, por el con-
»trario, la brigada Araoz entrar al dia siguiente en dicho pueblo
»sin disparar un tiro, huyendo precipitadamente las fuerzas que lo
»ocupaban. Lo mismo ha sucedido en Cantavieja á las brigadas
»Guardia y mia. Ahora mismo estoy derribando las murallas sin

»que lo estorbe nadie, y de los pueblos vecinos me van trayendo, »sin fuerza alguna de proteccion, bagajes, raciones y las crecidas »contribuciones atrasadas que les he exigido.

»En cuanto á las pérdidas materiales del enemigo, si bien es »difícil precisarlas, las he oido apreciar esta mañana de lábios »de V. E. en 140 muertos y unos 300 heridos. Al atravesar V. E. »ayer aquel extenso campo de batalla, ha podido apreciar por sí »mismo las dificultades de todo género que mis tropas tuvieron que »vencer, aumentadas por la falta notable de oficiales, clases y cor- »netas en las filas.

»El comportamiento de todos me ha dejado altamente satisfé- »cho. Los jefes de media brigada cumpliendo mis disposiciones, am- »pliándolas ó modificándolas por sí cuando yo no estaba presente.

»Los jefes de cuerpo animando á la tropa con su ejemplo; la ar- »tillería, blanco preferente de los tiros enemigos, cargando y des- »cargando constantemente las piezas y sirviéndolas con la más »inteligente serenidad; mi Ayudante y Oficiales á las órdenes tras- »mitiéndolas á los puntos de mayor peligro; el clero castrense y los »Oficiales de sanidad llenando con la mayor abnegacion su mision »respectiva; la tropa, en fin, incansable siempre y animosa: todos »han superado la fatiga, arrollado los obstáculos y despreciado el »peligro. A todos recomiendo eficazmente á la consideracion de V. E., »pues al enérgico y leal concurso que todos me prestaron se debió »la victoria.

»Dios guarde á V. E. muchos años. Cantavieja 2 de Noviembre »de 1874.—Excmo. Sr.—El Brigadier, *Eulogio Despujols*.—Exce- »lentísimo Sr. General en Jefe del ejército del Centro.

»Cuartel general en Teruel á 11 de Noviembre de 1874.—Es »copia.—El Brigadier Jefe de Estado Mayor general, Marcelo de »Azcárraga.—Hay un sello que dice: *Ejército del Centro*.—*Estado »Mayor general* (1).»

Despues de dicho encuentro, el General Jovellar, que no olvidaba su importante cometido, dirigió sus fuerzas contra los facciosos que merodeaban en la provincia de Teruel, y logró deshacer la par-

(1) Este parte lo hemos transcrito para que se comprendan y conozcan la clase de combates que libraban al enemigo nuestros valientes soldados, hábilmente dirigidos por el General Jovellar, de cuyas dotes como militar, especialmente dadas á conocer en la campaña á que nos referimos, nos ocupariamos minuciosamente si escribiéramos la historia contemporánea de nuestro país, en vez de sucintas notas sobre algunos de sus episodios.

tida capitaneada por Gamundi, cuyas exacciones y correrías tenían esquilmada la comarca. De esta suerte las facciones del Maestrazgo, de Aragon y Valencia, sin tiempo para rehacerse y descansar, ó trasponian el Ebro, ó se acogian al inaccesible Villarluengo, á la Cénia, Benifasá y Llorta, donde habian instalado la academia de cadetes y los efectos y máquinas salvadas en la dispersion que siguió á la toma de Cantavieja, ó se refugiaban hácia la serranía de Chelva para rehacerse á las órdenes de Rada, sucesor del mal afortunado Velasco. El combate sostenido durante la segunda quincena de Noviembre en Borriol por la brigada Daban, la entrada de Despujols en Caspe, la dispersion de grupos llevada á cabo por la brigada Lasso, la ruptura del bloqueo que los carlistas habian establecido contra Morella por las fuerzas de Villacampa, y otra multitud de hechos de armas favorables al ejército, eran otros tantos felices resultados de los planes y desvelos del General Jovellar, coronados por su entrada en Chelva, no sin sostener el día 25 un reñido combate en las fuertes posiciones de Domeño, donde se habian parapetado los carlistas y resistieron con teson antes de emprender la retirada hácia Manzanera (1).

Efectuada tan importante operacion, el General Jovellar descendió hácia la costa, recorrió los pueblos de esta, en tanto que las distintas brigadas puestas á sus órdenes batian á los carlistas en repetidos choques y se apoderaban de muchos pueblos, socorrian á Morella y preparaban el importantísimo movimiento militar cuyo resultado fué la restauracion de la Monarquía Constitucional en España, la aclamacion de nuestro legítimo Rey, D. Alfonso XII, acontecimiento que debia ser la base primera de la paz en nuestra patria, inaugurándose una nueva era de prosperidad y grandeza para una nacion, digna por más de un concepto de mejor suerte que la que ha disfrutado durante el periodo revolucionario, de funesto recuerdo.

XIII.

Secundado en toda la Península el movimiento iniciado por los Generales Jovellar y Martínez Campos en favor de la restauracion

(1) Pasamos en silencio infinidad de hechos y acciones, obligados por la necesidad de no dar grande extension al presente trabajo, que debemos terminar pronto, toda vez que deseamos circule con alguna profusion en los momentos en que se celebran en la Península las fiestas de la paz, en pró de la cual tanto ha trabajado el Sr. Jovellar.

monárquica, formóse inmediatamente un Ministerio de conciliación entre los partidos conservadores y liberales, presidido por el eminente publicista Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, que creyó de su deber confiar la cartera de la Guerra al General ilustre á quien la pátria debia tan repetidos y señalados servicios (1).

Aceptó el Sr. Jovellar el honroso cargo que se le confiaba, regresó á Madrid y empezó á demostrar que como primer Ministro de la Guerra de D. Alfonso XII no tenia rival alguno (2).

En muy poco tiempo reorganizó el ejército, aumentándolo considerablemente; trazó excelentes planes de campaña para combatir á los carlistas; distribuyó convenientemente las fuerzas liberales; eligió los Jefes que debian mandarlas; dictó excelentes medidas y consiguió resultados magníficos en pró de la pátria, de la Monarquía y de la libertad.

A los pocos meses de haber hecho S. M. el Rey D. Alfonso XII su entrada en la capital de España, y con el deseo de activar la persecucion contra los ejércitos del Pretendiente, el General Jovellar salió de nuevo á campaña, encargándose otra vez del mando de las fuerzas liberales del Centro. Seria tarea enojosa y agena á nuestro sucinto relato explicar ahora los distintos hechos de armas que se realizaron, en la época á que acabamos de referirnos, bajo la direccion de tan entendido Jefe, y por esto los pasamos todos en silencio, limitándonos á insertar el parte que el propio General Jovellar dirigia al Gobierno en Julio de 1875, cuyo parte contiene una especie de resumen de las principales operaciones de guerra con tanta brillantez realizadas.

Dice así el citado escrito:

«Excmo. Sr.: Como ampliación á los despachos telegráficos que »he dirigido á V. E. desde que tomé el mando de este ejército, rela- »tivos á operaciones militares, tengo el honor de dar cuenta detalla- »da de las ya realizadas desde aquella fecha, 9 de Julio, hasta el 30 »del mismo mes, que empezó el sitio de Cantavieja.

(1) No entramos en ningun género de detalles y consideraciones, que dejamos para una obra que escribimos y pensamos dar á luz, acerca la historia política contemporánea de España, en la cual haremos diversos estudios sobre la restauración monárquica, causas que la produjeron, individuos que la iniciaron y resultados obtenidos.

(2) Habrán notado nuestros lectores que prescindimos, casi por completo, de citar fechas, porque nos referimos á una época muy reciente, y además en un simple bosquejo no debemos precisar los sucesos, como lo haríamos si escribiéramos un verdadero retrato histórico. Agrupamos algunas notas y nada más; téngase muy presente.

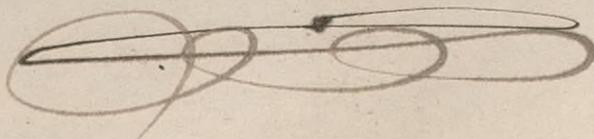
»La situacion de nuestras tropas al encargarme del mando era »la siguiente: la primera division en Castellon terminando su reor- »ganizacion, por estarse practicando el relevo de los batallones »provinciales de Valencia y Castellon, que se hallaban en destaca- »mentos, por fuerzas de carabineros; la segunda division tenia su »primera brigada (Sequera) en Chiva y la linea de Requena y Utiel »ocupada en establecer el telégrafo óptico que une dicha importan- »te linea con Valencia, y la segunda brigada (Chacon) en Villareal »esperando la incorporacion del provincial de Alicante; la tercera »division se hallaba fraccionada por brigadas, ocupándose la pri- »mera (Lasso) en perseguir á Gamundi despues de su excursion á »Cariñena; pero sabido que esta habia pasado entre Vivel y Mon- »real, con direccion á Cantavieja, marchó aquella á Alcañiz á re- »levar su guarnicion.

»La segunda brigada (Calleja) se encontraba en Montalban, pro- »cedente de Castetorás. La cuarta division se hallaba terminando »la organizacion de sus brigadas en Sagunto y Calatayud. La co- »lumna de Benifar (Delatre) en marcha para Valdellán y Caste- »llouroy, en observacion de las fuerzas de Castells, Roca y Escolá, »que se hallaban en la Conca de Tremp y Rivera de Sort. Por úl- »timo, la brigada de caballeria (Moreno Villar) se estaba organi- »zando en Zaragoza.

»La situacion de las facciones era: Dorregaray en Benasal, Cu- »cala en Albocacer, Pancheta en Cuevas de Vinromá, Gamundi en »marcha para Cantavieja, y Adelantado en las inmediaciones de »Chelva.

»Mientras me ocupaba desde Valencia en activar la reorganiza- »cion del ejército, dotando á todas sus divisiones y brigadas del per- »sonal necesario de ingenieros y de guardia civil, así como del es- »tablecimiento de depósitos de víveres y municiones en los puntos »convenientes, se tuvieron noticias de un desembarco de armamen- »to para los carlistas, que se suponía realizado por el *Fangar*, y del »movimiento de Dorregaray hácia Chelva; aquel hecho no resultó »cierto, pero sí la marcha del jefe carlista, en consecuencia de la »cual me trasladé el 11 á Sagunto con mi cuartel general y escolta.

»Confirmada en dichos puntos la presencia de Dorregaray en »Chelva con seis batallones, me propuse realizar una combinacion »de fuerzas que permitiesen atacar á la expresada faccion si conti- »nuaba en sus posiciones, y á la vez adelantar mi idea para limitar »el terreno ocupado por el enemigo, lo cual formaba parte muy



»principal de mi plan de campaña. Al efecto ordené que la brigada
 »Sequera, que se encontraba en Chiva y Liria, se reuniese en el pri-
 »mer punto; que el regimiento caballería del Príncipe, que venia á
 »Valencia, procedente de Castilla la Nueva, se detuviera en Alba-
 »cete, para que, unidos á la columna del Júcar, impidiesen á la fac-
 »cion entrar en su provincia; indiqué á V. E. se situase la brigada
 »Golfín en observacion de las entradas de Cuenca y Guadalajara;
 »previne á la segunda brigada de la cuarta division (Borrero) que
 »desde Calatayud se dirigiese á Teruel, marchando la primera bri-
 »gada (Bayle) á mis órdenes por la carretera de Teruel al encuentro
 »del enemigo. Aprovechando estos movimientos, previne al General
 »Montenegro que marchase á San Mateo para fortificar esta pobla-
 »cion y abastecerla del depósito establecido en Vinaroz, y que la bri-
 »gada Chacon pasase de Villareal á Onda. Posteriormente se orde-
 »nó al Brigadier Borrero avanzase hasta Sarrion, relacionándose
 »con el General Salamanca para cubrir en combinacion en este pri-
 »mer período de la campaña la zona de terrenos que se halla en Te-
 »ruel y Chelva, y como consecuencia pasó la brigada Borrero á ser
 »segunda de la segunda division, mientras que la de Chacon ocupó
 »su lugar en la cuarta.

»Estas disposiciones dieron por resultado que tan pronto como
 »se iniciaron los movimientos prevenidos emprendiese Dorregaray
 »su marcha para volver rápidamente al Maestrazgo, cruzando la
 »carretera de Sagunto á Teruel el dia 15 por la Venta del Aire, di-
 »rigiéndose á Rubielos con tres batallones y dando órdenes á Ga-
 »mundi y á todas las partidas sueltas para que se le uniesen, en
 »atencion á hallarse perseguido por fuerzas numerosas. Consegui-
 »do este primer objeto, creo llegado el caso de emprender mi plan
 »de campaña, que consiste en limitar la zona en que puedan mover-
 »se las facciones á la parte más montuosa y pobre del Maestrazgo;
 »fortificar ciertos pueblos de importancia militar y de abundantes
 »recursos para levantar el espíritu y aumentar nuestros puntos de
 »apoyo y depósito, y tomar la ofensiva más vigorosa, así sobre las
 »fuerzas enemigas como sobre sus puntos fortificados, desde los cua-
 »les se ha sostenido viva y creciente la insurreccion.

»Por último, entra tambien en mi propósito que todo el territo-
 »rio que quede á retaguardia de nuestras divisiones y brigadas se
 »halle suficientemente vigilado por pequeñas columnas que lim-
 »pien el país de partidas sueltas que, cobrando contribuciones, sa-
 »cando mozos y trasmitiendo noticias, dominan grandes comarcas,

»amenazan á todos los pueblos y allegan recursos para sostener la
»lucha.

»Para conseguir tantos y tan importantes fines de una manera
»ordenada y metódica, encomendé al General Salamanca se apode-
»rase de Chelva y emprendiese la fortificacion de uno ó varios pun-
»tos inmediatos que nos asegurasen la posesion de dicho pueblo,
»centro de la faccion Adelantado y base de cuantas excursiones se
»han hecho sobre las provincias de Valencia, Albacete, Cuenca y
»Guadalajara; al Brigadier Borrero que estudiase la posibilidad de
»fortificar Sarrion; al brigadier Lasso que hiciese lo mismo con res-
»pecto á Vivel del Rio, mientras yo con la brigada Bayle me dirigia
»por Segorbe, Montanejó y Zucaina á fortificar Lucena, y el briga-
»dier Chacon por Onda, Cirat y Castillo de Vellamaloja lo verifica-
»ba á Alcora para construir las obras de defensa de su bien situada
»ermita de San Cristóbal. Asimismo, despues que se agregasen á la
»columna de Liria 60 caballos del regimiento del Principe, y al
»mando del teniente coronel de caballería D. Cesáreo Portillo, im-
»pidan las correrías de pequeñas facciones por la plana de Valen-
»cia, y que la guarnicion de Castellon, reforzada con 200 caballos
»dél mismo cuerpo, constituyan una columna á las órdenes del bri-
»gadier-gobernador, que llenará la misma mision en la plana que
»rodea dicha capital, sosteniendo la comunicacion con Alcora y Lu-
»cena.

»Todas estas disposiciones se realizaron con exactitud, excepto
»la fortificacion de Vivel y Sarrion, de la que fué preciso desistir
»por el momento, porque los informes de los Brigadieres Lasso y
»Borrero, acerca del tiempo necesario para llevarla á cabo, contra-
»riaban mis propósitos de emprender sin demora las operaciones.
»En su virtud, y hallándose suficientemente adelantadas las fortifi-
»caciones de Lucena y Alcora para poner estos dos importantes
»puntos á cubierto de un golpe de mano, y abastecidas abundante-
»mente de víveres y municiones, no solo para su guarnicion, sino
»tambien para proveer á cualquiera de las brigadas que opere en
»su proximidad, resolví emprender ya una vasta combinacion de la
»mayor parte de las fuerzas de este ejército, cuyo resultado habia
»de ser ponerme frente á los muros de Cantavieja, objetivo de las
»operaciones.

»La situacion de las cosas el dia 24 de Junio, al dar las órdenes
»para emprender el movimiento, era la siguiente: la primera divi-
»sion (Montenegro) en San Mateo, protegiendo la construccion de

»sus fortificaciones y esperando los convoyes de viveres y artillería de sitio; la segunda, fraccionada por brigadas, la primera con el General Salamanca en Pedralva, pronta á atacar á la faccion Adelantado para apoderarse de Chelva, y la segunda en Sarrion, con orden de estar á la mira de dicha faccion y de las que ocupaban el Maestrazgo; la tercera, fraccionada tambien, en Calanda y Vivel del Rio, con orden de concentrarse, y la cuarta bajo mi inmediata direccion, en Lucena y Alcora. La de las facciones era: Dorregaray con Villalain, Cucala y Palacios en Villafranca del Cid y la Iglesuela; Alvarez, Segarra y Plancheta en Catí, á la mira de la primera division; Gamundi verificando un movimiento sobre Valderrobles, y Adelantado hácia Chelva y Torrija.

»Como V. E. observará en su elevado criterio, la posicion del enemigo respondia al propósito de concentrarse prontamente sobre Cantavieja y cerrar los pasos que á esta plaza conducen, excepto Adelantado, que parece trata de impedir la ocupacion de Chelva y de distraer parte de nuestras fuerzas; y tal importancia y tan preferente atencion daba á la conservacion de sus posiciones alrededor de Cantavieja, que no se atrevió á enviar un sólo hombre en socorro de Flix y Miravet, atacados por el General en Jefe de Cataluña, y cuya pérdida ha quitado á la faccion la facilidad que hasta entonces tenia para comunicar de una á otra márgen del Ebro. Era, pues, preciso verificar el movimiento sobre Cantavieja de modo que impidiera la concentracion de las facciones para caer reunidas sobre una sola brigada, y de consiguiente dar enlace á la marcha de cada una de estas con las inmediatas, y asegurar la llegada al objetivo de una division á lo ménos, áun suponiendo el caso improbable, pero posible, de que alguna division no pudiese vencer las dificultades que se le opusiesen; era preciso, por último, que quedasen en segunda línea otras fuerzas de consideracion que impidiesen al enemigo una excursion en grande escala ó un desprendimiento sobre las provincias de Valencia, Cuenca, Teruel ó Zaragoza, como medio de neutralizar el efecto de nuestra operacion combinada.

»Para conseguir tan importantes fines, y por mi orden, el General Salamanca atacó á la faccion Adelantado, batiéndola en Domingo el 25 y arrojándola de todas sus posiciones hasta más allá de Chelva, en direccion á la Yesa, empezando en su consecuencia la ocupacion de aquel pueblo y fortificacion de los puntos convenientes para asegurar su posesion. La brigada Borrero recibió orden

»de dirigirse desde Sarrion por Rubielos de Mora á Córtes de Arenoso, Villahermosa y Vistabella, para quedar á la mira de Lucena y Alcora, y en segunda línea acudir donde fuese necesario; en consecuencia de este movimiento, alcanzó el 29 en Rubielos la retaguardia de Adelantado, causándola algunas bajas. La division Montenegro recibió orden de marchar desde San Mateo á Morella y asegurar esta comunicacion, por donde más tarde debia conducirse el tren de batir y aproximarse las fuerzas sitiadoras de Cantavieja.

»Este movimiento se realizó el dia 30, venciendo la oposicion de las facciones Alvarez y Pancheta, que trataron de disputarle el paso. El General Weyler recibió orden de dirigirse por Cinctorres al Forcall, donde se le enviarian las relativas á los movimientos subsiguientes; pero habiendo conferenciado con el General en Jefe de Cataluña, que con gran desinterés y elevado patriotismo resolvió despues de la toma de Miravet cooperar á estas operaciones, dirigirse el primero por Castellote á Tronchon y Fortanete, y el segundo desde Alcañiz por Monroyo á Morella. El General Weyler batió el 30 en la ermita de Mirambel y Carrascal de Tronchon á las facciones de Gamundi y Boet, y el General Martinez Campos realizó su movimiento sin oposicion.

»Como parte integrante de estas operaciones, la brigada Moreno Villar recibió orden de situarse en Belchite, y la de Golfín, previo el asentimiento de V. E., la de hallarse dispuesta á acudir á las provincias de Guadalajara y Cuenca, para el caso de un desprendimiento de las facciones en dicha direccion.

»Por último, la cuarta division, bajo mi inmediato mando, debia marchar desde Lucena directamente á Cantavieja, venciendo los obstáculos que se le opusieran, sirviendo de eje á este movimiento de avance y concentracion. Al efecto, salió de Lucena y Alcora el 28, pernoctando respectivamente sus brigadas en Vistabella y Benafigos, para continuar el 29 á Villafranca del Cid, batiendo en el paso del barranco de Monlleó á Dorregaray con Villalain, Cucala y Palacios, y presentarse el 30 frente á los muros de Cantavieja, que á las doce de la mañana sentia ya los efectos de nuestras armas, y á las seis de la tarde, con la llegada de la division de Cataluña á las órdenes de su digno General en Jefe, se hallaba bloqueada por 13 batallones, 18 piezas Plasencia y cuatro escuadrones.

»Toda esta combinacion se ha realizado con admirable preci-

»sion, dando por resultado batir en cuatro combates á las facciones
 »del Centro, que aunque hoy estén reunidas, ni pueden intentar
 »nada sobre ningun punto importante, por hallarse perseguidas por
 »la division del General Weyler y cubierta la segunda línea por tres
 »brigadas, ni acudir en socorro de Cantavieja, cuya toma depende
 »únicamente de la llegada de la artillería adecuada al caso á través
 »de un terreno en el que no existen caminos que le sean accesibles.

»En comunicaciones separadas doy á V. E. cuenta detallada de
 »las acciones de Monlleó y ermita de Mirambel, no haciéndolo asi-
 »mismo de la de Domeño, sostenida por el General Salamanca, por
 »no haber llegado aún á mis manos el parte correspondiente, ro-
 »gándole se sirva dar cuenta á S. M. el Rey (Q. D. G.) y á su Go-
 »bierno del resultado de estas primeras operaciones.

»Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general en el cam-
 »pamento frente á Cantavieja 3 de Julio de 1875.—Excelentísimo
 »señor.—*Joaquín Jovellar*.—Excmo. Sr. Ministro de la Guerra.»

A las operaciones á que hace referencia el documento copiado
 siguieron otras varias, y en especial la toma de Cantavieja, primer
 baluarte de los carlistas en el Centro, que sucumbió gracias á los he-
 róicos esfuerzos de nuestro ejército, hábilmente dirigido por tan dis-
 tinguido y repetidamente citado Jefe. No pudiendo ya resistir las
 fuerzas carlistas que operaban en el propio distrito, dirigieronse á
 Cataluña, activamente perseguidas por el General Jovellar, á quien
 cabe la gloria de haber pacificado por completo el punto donde se pre-
 sentaba más formidable el carlismo, y tuvo lugar á las pocas semanas
 el memorable sitio de la Seo de Urgel. Al pié de los muros de aquella
 fortaleza abrazáronse de nuevo cordialmente los dos militares que
 habian llevado á feliz término la restauracion monárquica, y Jo-
 vellar y Martinez Campos juraron no descansar un sólo momento
 hasta conseguir el completo triunfo de las armas liberales.

Tomada la Seo de Urgel y derrotadas las facciones en el Centro
 y Cataluña, el General Jovellar volvió no sólo á encargarse del Mi-
 nisterio de la Guerra, sino tambien, y por designacion expresa de
 S. M., de la presidencia del Consejo de Ministros, por haber creido
 el Sr. Cánovas del Castillo que debia abandonar semejante puesto,
 ya que se habia roto, en parte, la conciliacion formada al consti-
 tuirse el primer Ministerio de la restauracion.

Detallar la manera hábil con que desempeñó su nuevo y elevado
 cargo el propio General y las múltiples cuestiones que con sorpren-
 dente habilidad y talento resolvió, seria tarea extensa á la cual te-

nemos, contra nuestra voluntad, que renunciar en estos instantes, ya que sólo nos es dable, como hemos dicho antes de ahora, trazar á grandes rasgos algunos de los acontecimientos que han tenido lugar durante el último año, que por cierto ha sido fecundo en hechos importantísimos y de grande trascendencia para la historia nacional.

XIV.

Las huestes carlistas que, como hemos indicado, habian sido exterminadas en diversos puntos de la Península, diéronse de nuevo cita en las provincias del Norte para probar su último esfuerzo, y presentaron formidable batalla á nuestro ejército.

D. Alfonso XII, ganoso de pelear en defensa de la libertad y de la pátria, y ansioso de compartir con sus soldados las fatigas de la guerra, resolvió pasar al Norte para librar á Pamplona del sitio que le habian puesto los partidarios del absolutismo. A semejante expedicion acompañaron á nuestro jóven Monarca los más distinguidos Jefes del ejército, y entre ellos el General Jovellar, que jamás ha faltado donde hay peligros que vencer, combates que empuñar en pró del país, glorias que conquistar para la nacion española.

El jóven Monarca á quien la divina Providencia, en sus inexcrutables designios, ha designado para ser el restaurador de la pátria, púsose al frente de nuestro valiente ejército y salió para el Norte acompañado del Jefe que dejaba la presidencia del Consejo de Ministros para ocuparse de nuevo sólomente de las operaciones de campaña. La historia explicará la manera brillante como se llevó á cabo la expedicion á que nos hemos referido, y los lauros que en semejante guerra conquistó D. Alfonso XII. Nosotros no nos hemos propuesto describir aquí, en pocas líneas, sucesos cuya narracion debe ocupar extensas páginas.

Despues de haberse levantado el sitio de Pamplona y conseguido el primer objeto que se propusiera S. M. el Rey; habiénd en aquellos dias necesidad de organizar á los soldados de las nuevas quintas, para reanudar las operaciones de la guerra en grande

escala; no pudiendo, por otra parte, continuarse las operaciones, con tan buen éxito empezadas, á causa de los temporales; y teniendo S. M. que atender á determinadas necesidades políticas y prepararse para asistir á la apertura de los Cuerpos Colegisladores, regresó á Madrid á las pocas semanas de haber salido á campaña, en union de su Ministro de la Guerra predilecto, del infatigable y pundonoroso General Jovellar.

Reanudó el citado Ministro, así que llegó á la capital de la Monarquía, sus trabajos de Gabinete; empezó á organizar nuevos y poderosos ejércitos para poder librar la última y definitiva batalla á los carlistas, que cada día aumentaban sus elementos de resistencia y reforzaban sus trincheras en las Provincias Vascongadas y Navarra; formalizó hábiles planes de ataque; en una palabra, preparó todo lo necesario para conseguir más tarde los satisfactorios resultados que se han obtenido, gracias á los elementos de todo género que tan hábil como ordenadamente fueron acumulados por quien tiene el raro privilegio, concedido sólo á los hombres de verdadero talento, de prever y vaticinar lo que en determinados casos debe suceder.

Estaba resuelta la nueva salida á campaña de S. M. el Rey, y el General Jovellar fué el que tuvo nuevamente la honra de ser designado para acompañar al joven Monarca; sin embargo, acontecimientos que se sucedieron en la Isla de Cuba á primeros del corriente año, obligaron al Gobierno á tomar medidas enérgicas para salvar la integridad nacional, seriamente amenazada en la grande Antilla; y la Providencia, que suele trastornar varias veces los planes de los hombres, cuando mejor combinados los cree el limitado entendimiento humano, permitió que no se realizaran esta vez los propósitos que habia formado el militar de quien continuamos hablando, y quiso que no pudiera, quien llevó á cabo las primeras derrotas de los carlistas, asistir á los últimos combates que contra los absolutistas se han librado.

XV.

Dispuesto á realizar toda clase de sacrificios, el General Jovellar, en los momentos en que mayor gloria podia conquistar al lado de S. M. el Rey pacificando las provincias del Norte en la forma y manera que, en uníon de otros dignos Jefes, pacificó el Centro y Cataluña, sin titubear, y con heroica abnegacion, abandonó el Ministerio de la Guerra para trasladarse de nuevo á la Isla de Cuba, satisfaciendo así el deseo de la opinion general del país (1), que le designaba como el único Jefe capaz de evitar grandes catástrofes á nuestra agitada pátria.

(1) Como demostracion de las grandes simpatías de que goza el General Jovellar en la Isla de Cuba, podríamos trasladar aquí las innumerables felicitaciones que recibió de todas las corporaciones de aquella Antilla á su llegada á la Habana. Con todo, para no hacer interminable nuestro relato, nos contentamos con copiar la siguiente carta, publicada en el periódico *La Integridad de la Pátria*, correspondiente al 18 de Febrero último, en cuya carta se describe la entrada de dicho General á la capital de la Isla en estos términos:

«Empiezo felicitándome del arribo á estas playas del General Jovellar, á quien el supremo Gobierno confia por segunda vez el importante mando de esta Isla.

»No es posible referir los detalles ni aun lo más general del entusiasmo con que fué recibido el ilustre militar, tan sentido primero y tan deseado y esperado despues.

»No bien entró en el puerto el vapor-correo *Guipúzcoa*, que le conducia, fueron á cumplimentarle las comisiones de todas las corporaciones de la capital. Todos los vaporcitos y botes de la bahía rodearon el vapor-correo de un modo tal, que parecian una bandada de palomas solazándose al sol al pié de un palomar. ¡Jamás se habia visto un espectáculo tan sencillo y á la vez tan elocuente!

»No habia más gente alrededor del vapor, porque no habia ya más embarcaciones de que disponer; ni habia más millares de habitantes á las orillas del mar, porque los muelles no los podian contener.

»A las doce del día los cañones de la Cabaña anunciaron el desembarco en el muelle de Caballería. Las músicas, los entusiastas vivos del inmenso gentío ensordecian el ruido de las campanas y de los cañones.

»El General Jovellar estaba visiblemente afectado, y cuantos le acompañaban sorprendidos de la frenética expresion del pueblo, que gustoso le hubiera llevado en hombros á no impedirlo el temor de desagradarle.

»Yo, que fundo mi gloria mayor en ser del pueblo y en pensar como él, aún siento gran parte de esa emocion que enloquece, y que trastornaba á la multitud; aún siento que el placer de tenerle entre nosotros paraliza mi pluma y ofusca mi razon.

»Nunca el Gobierno supremo ha podido hacer una elección mejor que la del señor Jovellar, y nunca se ha interpretado como ahora la genuina y espontánea voluntad de todo el país, que no ha cesado en todos estos dias de enviar á S. E. telegramas de felicitacion y comisiones que le saluden y se pongan incondicionalmente á sus órdenes para todo.

»Porque significan mucho, quiero copiar los dos importantes discursos del Ayuntamiento dirigidos á S. E., á bordo y despues de haber tomado posesion del mando en la sala capitular.

»Decia en el primero:

Hace muy pocos meses que el Jefe á que seguimos refiriéndonos ha tomado posesion del mando superior de la grande Antilla, y las noticias que recibimos de aquella provincia son ya relativamente satisfactorias, y todo nos hace esperar que el General Jovellar conseguirá acabar con la insurreccion separatista de la referida Isla, y llevará á feliz término la obra más grande y que mejor renombre le conquistará entre los verdaderos amantes de la integridad de nuestro territorio.

Así lo esperamos de la pericia de tan bizarro militar, del profundo talento de tan insigne publicista, del especial tacto y condi-

«Excmo. Sr.: El Ayuntamiento de la Habana felicita á V. E. por su feliz arribo á este puerto, y se congratula porque dentro de breves horas verá á V. E. en su sala de sesiones prestando el juramento que la ley exige á los que vienen á ejercer el mando superior de esta Isla; mando que V. E. desempeñó ya una vez, y que el país le vió con sentimiento dejar cuando empezaba á desarrollar el pensamiento que debía traernos la pacificacion.

»V. E. nos gobernó en circunstancias difíciles, porque á la guerra que nos destruye vino á unirse una cuestion politico-internacional, á cuya solucion contribuyó V. E. con su claro entendimiento, tacto y dotes de mando, haciendo cumplir lo que el Gobierno de la nacion decretara y dejando tranquilos y sossegados los ánimos.

»V. E. acaba de dejar los mas altos puestos de la nacion para venir á gobernanos, y los deja precisamente en los momentos en que se disponia á marchar á las provincias del Norte de España para acabar de una vez y para siempre con las huestes carlistas, así como habia concluido con ellas en el Centro y en Cataluña.

»Sea V. E. bien venido, y quiera Dios que toque al Ayuntamiento de la Habana ser la primera corporacion que felicite á V. E. como pacificador de la Isla.»

»El General Jovellar contestó en un breve y sentido discurso, expresando que agradece al Ayuntamiento de la Habana la felicitacion que acababa de hacerle; que es cierto que ha hecho un sacrificio en dejar el puesto que ocupaba, pero que no lo es tratándose de venir á Cuba, donde el deber le llama; que nada estaba más lejos de su mente que el que se le destinara á este mando; que si la guerra de España tenia importancia, la de Cuba la tenia mayor, puesto que allí se lucha entre hermanos por una idea política, pero aquí tiene el carácter de separatista; y que donde quiera que peligre la integridad del territorio español y pueda tratarse de desmembrar de él el menor giron, allí verá gustoso, en su defensa, hasta la última gota de su sangre; pero que la pacificacion del territorio no basta á la buena voluntad de la autoridad, sino que es preciso la cooperacion de todos, la cual no duda que tendrá, y que su mayor lauro será el de devolver á Cuba la paz.

»En el segundo decia:

«Excmo. Sr.: El Ayuntamiento de la Habana tiene la más viva satisfaccion al felicitar á V. E. por su anhelado arribo á las playas de Cuba.

»Las altas dotes de energía y de prudencia que V. E. tuvo ocasion de demostrar en la difícil época de su anterior mando, y que se encuentran grabadas en la memoria de todos los que nos honramos con el nombre de españoles, y los recientes laureles que V. E. ha sabido tambien conquistarse en los campos de la madre patria, son por sí sólos títulos bastantes para que la representacion del pueblo de la Habana vea en la personalidad de V. E. la consoladora esperanza de que muy pronto han de volver á brillar para Cuba aquellos venturosos y felices días que constituyeron á esta provincia en la más codiciada joya de la corona de Castilla.

»El Ayuntamiento de la Habana y la poblacion entera de la Isla tienen fé en que V. E., por esos honrosos antecedentes, por su inquebrantable rectitud y por su reconocido don de mando ha de restablecer en la reina de las Antillas la deseada paz, como ha sabido restablecerla en las provincias centrales de la Península, y áun cree que la divina Providencia reservaba al ilustre General Jovellar la ambicionada gloria de presentar á Cuba próspera y feliz á los reales piés del rey D. Alfonso XII (Q. D. G.), porque V. E. es uno de los que más han contribuido á colocarle en el trono de sus mayores,

ciones de carácter de otro de nuestros más beneméritos hombres de gobierno, de la acrisolada honradez y lealtad de un español ilustre, á quien la historia pediría estrecha cuenta de sus actos si llegara á defraudar las justas esperanzas que ha hecho concebir á cuantos queremos entrañablemente á España, cuya grandeza y prosperidad deseamos.

Y las esperanzas que nos ha hecho concebir el General Jovellar no están fundadas en vanas ilusiones, sino en los hechos de toda su vida, en actos que demuestran el verdadero talento de aquel á quien diferentes Gobiernos han confiado las más delicadas comisiones,

»Si para conseguir tan suspirado objeto necesita V. E. del eficaz apoyo del Ayuntamiento de la Habana, cuente V. E. con él, como puede tambien contar con la cooperación particular de todos y cada uno de los individuos de la corporacion, la cual ha recordado siempre con reconocimiento las inequívocas muestras de consideracion que V. E. se sirvió otorgarle en la anterior época de su gobierno.

»Permitame, por último, V. E. que, á nombre del Ayuntamiento de la Habana, aproveche esta solemnidad para ofrecer al Excmo. Sr. General D. Buenaventura Carbó el homenaje de gratitud que el cuerpo capitular le tributa por las deferencias de que le es deudor en las diferentes ocasiones en que, por razon de su puesto, ha tenido que desempeñar el gobierno general de la Isla.—He dicho.»

»Al terminar este discurso, el Sr. Jovellar expuso que, al renunciar el honroso cargo que S. M. le confiara en la campaña del Norte, para aceptar el mando de esta Isla, lo habia hecho, no sólo en cumplimiento de su deber, sino por la gratitud, la inmensa gratitud que debia á esta provincia. Añadió en seguida que habia tenido en cuenta, además, que no peligrando, como no peligraba, en la madre pátria la integridad nacional, atacada aqui rudamente, creia más perentorio deber combatir á esta rebelion. Manifestó que su propósito firme era el de devolver á esta Isla la paz y tranquilidad de que antes disfrutaba, y que para tan grande obra aceptaba los ofrecimientos que le hacia el Excmo. Ayuntamiento de la Habana, contando además con todos los leales habitantes de esta provincia.

»Cuando aún no se habian despejado los alrededores de Palacio, donde resonaban las entusiastas aclamaciones de la multitud, circuló por las calles de la ciudad, en galanadas durante tres dias, una *Gaceta extraordinaria* con las tres siguientes alocuciones:

«Habitantes de Cuba: Cumpliendo las órdenes de S. M. el Rey vengo á encargarme nuevamente del mando de la Isla, y espero desde luego que, con vuestra confianza, vuestra cordura y patriotismo, habeis de facilitarme en esta segunda ocasion, como lo hicisteis en la primera, el desempeño de una mision tanto más importante cuanto que es de cada dia más urgente el restablecimiento del estado normal en el territorio agitado por la insurreccion.

»Os manifesté al despedirme de vosotros, hace cerca de dos años, que, cualesquiera que fuesen las circunstancias, podríais contar siempre conmigo para la defensa de la causa española en Cuba; y no he querido que mi conducta dejase de estar en armonía con mi ofrecimiento, ni aún á costa de haber tenido que renunciar á mi participacion en la campaña del Norte, que, segun todas las probabilidades, debe poner feliz término á la guerra civil en la Península.

»Aqui la insurreccion, sin haber logrado establecer capitalidad ni asiento fijo en parte alguna, continúa dedicándose con especial empeño, ahora en las ricas jurisdicciones de Las Villas y Colon, como antes en el Centro, á su obra de destruccion, cual si no tuviera más aspiraciones ni destino que los de convertir en estéril páramo los florecientes campos de Cuba.

»Por otra parte, en su larga existencia ha ido gastando cada vez más sus elementos primitivos, y, perdida su homogeneidad, desarolla los gérmenes de perturbaciones sociales, y de peligro, por lo tanto, para todos, incluso sus mismos iniciadores y más antiguos partidarios.

»Interesa, pues, no sólo á la honra y la integridad de la pátria, sino tambien á la riqueza y prosperidad del país y al comercio de las naciones, el sofocar una insur-

buscándole todos con afán cuando ha habido necesidad de conjurar grandes tormentas, de evitar graves contratiempos; y en prueba de ello pueden registrarse todos los acontecimientos más notables que han tenido lugar en nuestro país en la época contemporánea, y en casi todos ellos figura de un modo importante el modelo que nos sirve para trazar este bosquejo.

Así en los conflictos y luchas internacionales que ha sostenido España, como en los combates y guerras que se han librado en el interior, Jovellar ha desempeñado siempre brillante papel, esforzándose en conciliar á los partidos, en armonizar los deseos y vo-

rección que tiende fatalmente á transformar la faz de la Isla en sentido contrario á todo progreso.

»La realización de esta difícil empresa, que ha de ser obra del método, del vigor y de la constancia, exige todavía, ya que no nuevas contribuciones, la continuación de los sacrificios que se vienen haciendo en materia de impuestos á fin de que, cubriéndose con regularidad las atenciones de guerra, puedan llevarse á efecto las operaciones de persecución activa contra el enemigo, sin dilaciones ni entorpecimientos que perjudiquen á su eficacia.

»Las mejoras administrativas que se vienen ya introduciendo, y que naturalmente han de dar mayor desarrollo, dada su reconocida necesidad, contribuirán al perfeccionamiento de la gestión económica, de tan capital interés en las circunstancias presentes.

»Podeis estar seguros que ningún sacrificio ha de malograrse por falta de celo y energía; que en todas las cuestiones dignas de estudio ha de fijarse detenidamente mi atención, para que sean á su vez resueltas con el criterio de la justicia y de la conveniencia pública, y que á adelantar sobre todo, cuanto sea posible la pacificación de la Isla, consagrará todos sus desvelos y cuidados vuestro gobernador capitán general.—*Joaquín Jovellar.*»

«Soldados: Vuelvo á hallarme entre vosotros con la satisfacción de siempre, con la solicitud que ya me conocéis por vuestras necesidades, y con los sentimientos de la más recta é imparcial justicia por vuestros merecimientos.

»Vamos á continuar vigorosamente esta campaña con el fin de arrojar á los insurrectos del rico territorio de Colon y de Las Villas, y confío que demostrareis en ella todas las cualidades de la disciplina, la instrucción, el valor y la constancia que son precisas para operar con fruto haciéndoos temer del enemigo, y estimar y desear al propio tiempo de las gentes pacíficas, á quienes deben las tropas consideración y protección en todos los casos.

»Ya sabéis que vengo de otros teatros de operaciones en que el éxito más completo ha recompensado los esfuerzos y las virtudes militares de vuestros compañeros, los soldados del ejército de la Península: rivalizad dignamente con ellos para que la suerte os sea igualmente favorable, y podáis así proporcionar á la madre patria, necesitada de reposo, nuevas satisfacciones.

»Tened presente que estais llamados á conservar en estas apartadas regiones, tan alto como vuestros antecesores le pusieron, el nombre de España, y á trabajar, de consiguiente, con ánimo resuelto y esforzado por la pacificación de la Isla de Cuba, que es una parte de su tierra, de su fortuna y de su honra.

»Para tal empresa cuenta con vosotros vuestro General en Jefe.—*J. Jovellar.*»

«Voluntarios: Recibid mi saludo de llegada.

»He estado pendiente de vuestros hechos, y me ha sido muy grato saber que durante mi ausencia habeis continuado enriqueciendo vuestra historia con nuevos servicios. Yo cuento con ellos ahora como antes, en la extensión que las necesidades de la guerra los exijan. Vosotros habeis sido siempre, á medida de la necesidad, un auxiliar efectivo para las tropas de operaciones, y la gran reserva en todo caso del ejército permanente.

»La Isla se encuentra en una situación embarazosa y difícil, no por la importancia del enemigo, sino por las condiciones excepcionales del clima y de la guerra; mi

luntades de todos, en trabajar para el progreso nacional y para el triunfo de la justicia, del orden y de la libertad bien entendida.

Trabajando en pró de semejantes fines, y uniendo á su grandísimo talento una inmaculada honradez y un carácter sumamente bondadoso y afable, el General Jovellar, no sólo ha sabido captarse el cariño y verdadera simpatía de todos sus compañeros y de los principales Jefes de los partidos políticos, si que tambien se ha conquistado la admiracion y aprecio de todos sus conciudadanos, que le acaban de dar, entre otras varias, una nueva prueba de su constante afecto, nombrándole representante en el Congreso de Diputados, por más que saben y les consta que hoy no puede desempeñar semejante cargo quien se encuentra á tanta distancia de la Península, realizando una obra patriótica y siempre grande, cual es la de procurar recobre España en el Nuevo-Mundo la importancia á que la hacen acreedora sus antecedentes y su gloriosa historia.

XVI.

A pesar de su modestia extremada y de haber rechazado el General Jovellar, infinitas veces, los honores y condecoraciones que los Gobiernos han pretendido concederle, puede ostentar en su pecho distintas cruces, ganadas á costa de su sangre en defensa de la patria, siendo la última que se le ha concedido, por deseo de S. M., del Gobierno y del voto unánime del país, la gran cruz pensionada de San Fernando, justo tributo de aprecio al pacificador del Centro, al entendido General que tan bien y con tan feliz acierto supo emprender la verdadera campaña contra los carlistas, trazando el ca-

propósito no es, sin embargo, aumentar vuestras atenciones; considero suficiente, por ahora, vuestra celosa cooperacion en la forma conveniente que hoy tiene.

»Seguid, pues, llenando los fines de vuestra organizacion tan cumplidamente como lo venís haciendo. Fieles observadores de los principios de disciplina, el orden está garantido en todas partes por vuestra prudente actitud, el patriotismo fomentado por el noble espíritu de vuestra robusta institucion, y la integridad nacional más y más asegurada por la representacion de vuestra fuerza.

»Por ello os felicita nuevamente vuestro Capitan General,—*Joaquin Jovellar*»

Los párrafos de la carta que acabamos de copiar y las importantísimas alocuciones que se transcriben en dicho escrito, constituyen la mejor prueba de las grandes simpatías y verdadero cariño que el Sr. Jovellar ha sabido inspirar á los leales de la nombrada Antilla, y los propósitos altamente patrióticos y dignos que animan á la primera autoridad de aquella Isla. (N. del A.)

mino que debia conducir al ejército liberal por la verdadera senda de la victoria.

Además de las condecoraciones españolas, han concedido al propio General diversas cruces algunas naciones extranjeras que han querido rendir culto al verdadero mérito de tan bizarro militar, sobre cuyos actos tienen hoy fija su atencion las primeras potencias del antiguo y nuevo continente, interesadas en el desenlace del drama que se representa en los campos de Cuba, iluminados, en parte, por el resplandor de los incendios que llevan á cabo los que enfáticamente, y sembrando el luto y la ruina por do quier, se llaman partidarios del progreso y de la civilizacion, cuando en realidad sólo pueden titularse los bárbaros del siglo XIX.

Forma tambien parte el General Jovellar de distintas sociedades científicas y patrióticas, contándose entre los primeros socios honorarios y de mérito de los Casinos españoles de la Isla de Cuba, habiéndole distinguido especialmente el de la Habana, que mandó grabar el propio nombramiento en una rica plancha de oro, ofrecida al General Jovellar antes de que pensara regresar á aquel país, como imperecedero recuerdo del aprecio y gratitud que profesan los leales del Nuevo-Mundo á quien tantos y buenos servicios ha prestado al país en épocas bastante azarosas, en dias en que la revolucion, cual desbordado torrente, parecia pretender destruir, como hemos indicado en otra página, hasta los cimientos sobre los cuales descansan la sociedad y la familia.

XVII.

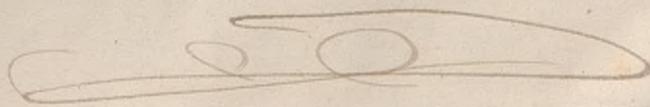
Vamos á concluir, repitiendo lo que dijimos al principio de este trabajo.

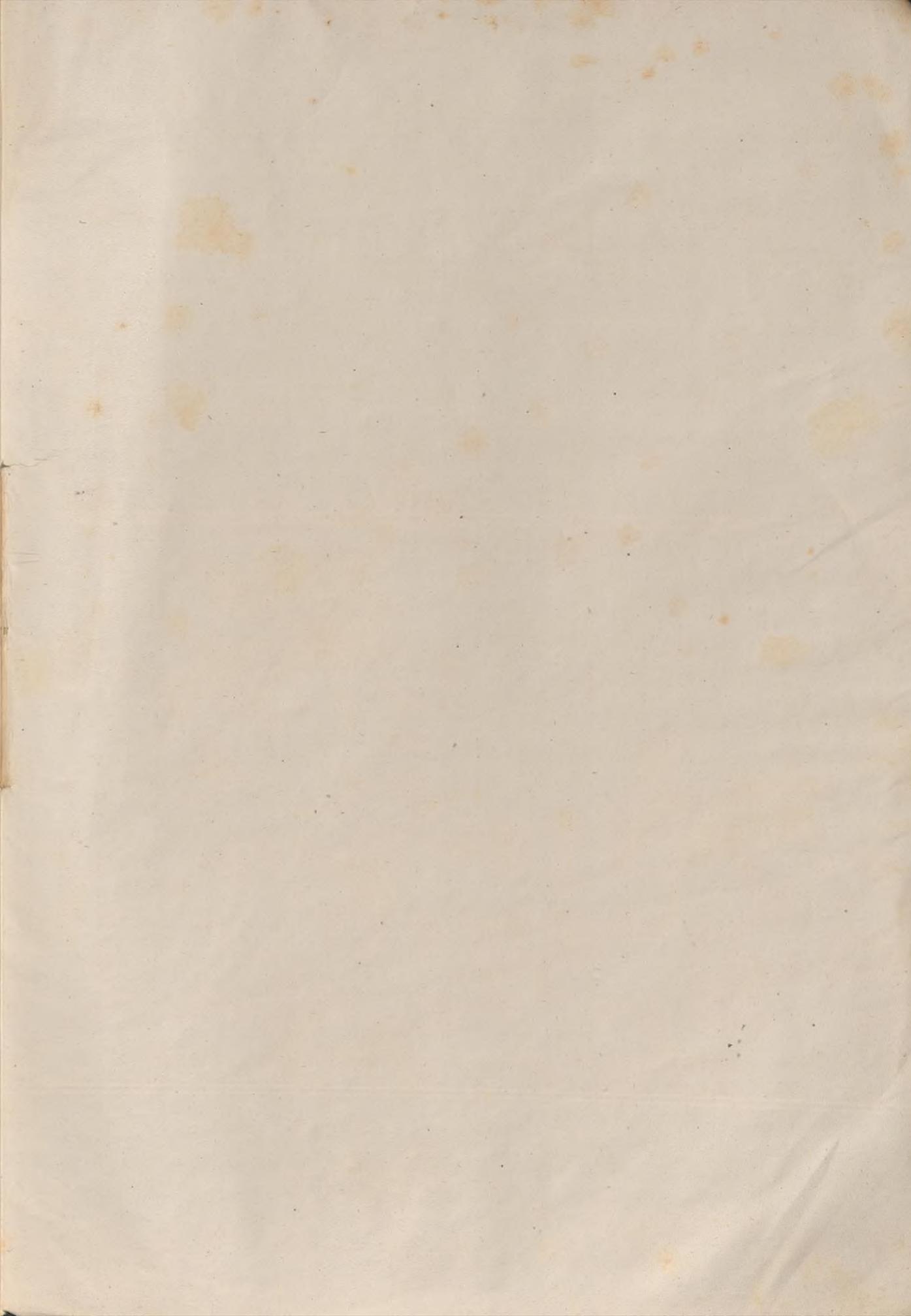
Si hubiéramos pretendido publicar la historia militar y política del General Jovellar, habríamos tenido necesidad de escribir muchas páginas, puesto que la vida de tan insigne patricio es una con-

peridad que deseamos para dicha Isla, y que á ello contribuya, tan eficazmente como deseamos, el bizarro General á quien saludamos con el más profundo respeto y entusiasmo al poner punto final á estos ligerísimos apuntes!

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

A pesar de lo que hemos manifestado en una de las primeras páginas de este Folleto, no nos ha sido posible obtener autorización, á causa de la premura del tiempo, para publicar, como complemento de este trabajo, la hoja de servicios del General Jovellar, cuyos datos esperamos consignar en alguna otra de nuestras obras, ya que hoy no nos atrevemos á darlos á luz sin permiso del interesado.





Este BOCETO HISTÓRICO se halla de venta en las principales librerías de la Península, Isla de Cuba y del extranjero.

En Madrid, en el almacén de papel del Sr. Velasco, Peligros, 14 y 16, y en la Administración de la obra HISTORIA DE LOS VOLUNTARIOS CUBANOS, calle de Jardines, 40, entresuelo, derecha, á cuyo punto se dirigirán los pedidos.